



PANORAMA

El diario del Norte del Perú

DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN

SÁBADO 21 Y DOMINGO 22 DE FEBRERO DEL 2026 AÑO 31 / N° 9411 PRECIO: S/. 1

¡TRUJILLO EN RIESGO!



■ La ciudad en situación de vulnerabilidad extrema frente a lluvias intensas y posibles desbordes.

■ CCLL exhorta al MEF a destinar crédito suplementario para culminar obras en quebradas.



EN CHICLAYO

Vecinos indignados por colapso de desagües



TRAS INTENSAS LLUVIAS

En Piura: 990 damnificados y un fallecido



EN TUMBES

PNP desarticula a "Los Malditos de la Noé"

EN HUAURA

Otra víctima de sicariato



EN HUARAZ

Fiscalía inspecciona colegios



HOY EN HÉROES DE SAN RAMÓN

FC Cajamarca por su primer triunfo



Disciplinaron a los representantes del MTC, tras reunión en Cutervo

EN APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS RONDAS CAMPESINAS, PORQUE NO PRESENTARON PROPUESTAS NI SOLUCIONES A TRABAJOS VIALES

Cutervo (Cajamarca).- A la reunión programada para el jueves 19 de febrero, en el caserío El Verde, asistieron representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), así como de dirigentes de las organizaciones de rondas campesinas e instituciones de la provincia de Cutervo, en Cajamarca.

El encuentro tuvo como finalidad abordar soluciones concretas para el reinicio de los trabajos en los corredores viales de Cochabamba-Cutervo-Chiple y Cutervo-Só-cota-San Andrés-Santo Tomás-Pimpingos-Cuyca.

Pese a que la invitación fue cursada con el tiempo prudencial y con una agenda claramente establecida para llegar a acuerdos en beneficio de la población, los delegados del MTC no presentaron propuestas ni soluciones concretas frente a los pedidos planteados por las organizaciones y autori-



dades presentes.

Ante la falta de respuestas y compromisos firmes por parte del MTC, y en aplicación de los usos y costumbres

de las rondas campesinas de Cutervo, se procedió a disciplinar a los representantes del MTC.

Además, se determinó

que la maquinaria continuará retenida hasta que se atiendan las demandas y se brinden soluciones claras que permitan garantizar la

continuidad de los trabajos para la culminación de las vías, reportó Cutervo TV, a través de su red social de Facebook.

Habilitaron tránsito en vía deteriorada

Cutervo (Cajamarca).- Pese al mal estado de la vía, habilitaron el tránsito vehicular en la carretera Chiple-La Capilla-Cutervo, informó Radio Ilucán, a través de su red social de Facebook.

Precisamente a pesar de las precarias condiciones en las que se encuentra la carretera que une los sectores de Chiple, La Capilla y Cutervo, se informó que el tránsito

vehicular fue habilitado.

Se está permitiendo de esta manera el paso de combis, camionetas y otros vehículos que circulan con extrema precaución entre el lodo y tramos deteriorados.

Transportistas y pobladores manifestaron su preocupación, señalando que, pese al evidente mal estado de la vía y los riesgos que representa, hasta el momento las



autoridades no ejecutan acciones concretas para el mejoramiento de la carretera.

Lógicamente toda esta situación genera malestar en quienes dependen diariamente de esta ruta para movilizarse y realizar sus actividades económicas, en esta parte de la provincia de Cutervo, en la región Cajamarca.

En Yunchaco sin luz hace 15 días

Cujillo (Cutervo, Cajamarca).- Vecinos del centro poblado Yunchaco, en el distrito de Cujillo, provincia de Cutervo, en la región Cajamarca, realizaron una denuncia pública debido a que desde hace aproximadamente 15 días -incluido el viernes 20 de febrero- no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

Los quejosos señalan que esta situación les viene generando serias dificultades en sus actividades diarias y afectando a numerosas familias de la zona, informó Radio Ilucán.

Los pobladores solicitan un pronunciamiento urgente

de la empresa Electronorte, así como la pronta solución del problema.

Cuestionan que hasta el momento no han recibido información clara sobre las causas del corte ni el plazo para el restablecimiento del suministro eléctrico en Yunchaco.



Carnaval 2026 hizo vibrar a Cajabamba

Cajabamba.- Tras jornadas llenas de talento, color y tradición, con el Gran Corso cerraron con broche de oro esta edición del Carnaval de Fantasía y Color 2026 que hizo vibrar a toda la provincia de Cajabamba.

Los organizadores del certamen felicitaron a cada barrio, agrupación e institución que dejó el alma en cada presentación, enriqueciendo la identidad cultural de esta jurisdicción de la región Cajamarca.

Precisaron que los resultados finales son el reflejo del criterio estricto de un jurado externo e imparcial, conformado por especialistas de Cajamarca, Piura y Huamachuco (Sánchez Carrión, La Libertad).

A continuación, el denominado Cuadro de Honor 2026, de las categorías comparsas y carros alegóricos, basado en actas oficiales del Comité Central:

COMPARSAS

- 1er Puesto: Generación X (Sinfonía del Color).
- 2do Puesto: La Pampa (Los Corta Landas de la Pampa).
- 3er Puesto: Fusiones (Gran Comparsa Patrimonial Fusiones).

LOS CARROS ALEGÓRICOS

- 1er Puesto: Generación X (Pinceladas Mágica, Sueños Hechos Arte).
- 2do Puesto: La Pampa (Landaruto).
- 3er Puesto: Fusiones (El Despertar de nuestra Identidad).



LAS LABORES PERMITIRÁN REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS EN ESTE TERMINAL AÉREO

Funcionarios de Corpac supervisaron los trabajos en el aeropuerto de Jaén

Jaén (Cajamarca). - La Alta Dirección de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac), liderada por su presidente del Directorio, Freddy Solano González, visitó el aeropuerto de Jaén para supervisar las labores de ingeniería de diseño, trabajo de campo y la ejecución del mantenimiento correctivo que reforzará la seguridad de los vuelos en el terminal.

Como parte de los trabajos que se ejecutan en el marco de la Resolución Ministerial n.º 071-2026-MTC/01.02, que declaró en emergencia el servicio de transporte aéreo en el aeropuerto Fernando Belaunde Terry de Jaén, se inició la limpieza de los drenajes superficiales, actividad clave para reforzar la seguridad operacional.

Acompañado por la congresista

Silvia Monteza, el titular de Corpac también verificó los trabajos de mantenimiento correctivo del techo del terminal de pasajeros, que resultó afectado por las intensas lluvias y ráfagas de viento registrados en la zona.

INGENIERÍA DE DISEÑO

Asimismo, el consorcio que se hará cargo del mantenimiento correctivo está culminando con la ingeniería de diseño para el mantenimiento correctivo en la pista de aterrizaje.

Entre los trabajos que se ejecutarán figura la instalación de subdrenajes en diversas zonas de la pista de aterrizaje, en las que existe un gran nivel de filtración de agua, así como en las calles de rodaje y la plataforma de aeronaves,

con el fin de preservar la integridad estructural del pavimento.

Se debe resaltar que todos estos trabajos vienen siendo comunicados y supervisados por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El presidente del Directorio llegó al aeropuerto de Jaén en una aeronave Antonov de la Aviación del Ejército del Perú, que no tuvo ningún inconveniente al aterrizar y despegar del terminal aéreo, cuya pista de aterrizaje se encuentra operativa.

De esta manera, la Alta Dirección de Corpac reafirma su compromiso de ejecutar estas intervenciones con criterios técnicos, oportunidad y responsabilidad, priorizando en todo momento la seguridad operacional y el servicio a la ciudadanía.

BITÁCORA PÚBLICA

La República en modo reemplazo: El ciclo cruel que debilita la gobernabilidad.

Por: Abg. Jorge Barboza R.

La censura de José Jerí no puede interpretarse como un episodio aislado ni como un gesto ejemplar de control político. Es la manifestación más reciente de una dinámica que viene erosionando la estabilidad del Estado. Jerí no fue una víctima de las circunstancias; su corta gestión estuvo rodeada de cuestionamientos, investigaciones fiscales en curso y decisiones administrativas polémicas que debilitaron su legitimidad. Su liderazgo fue frágil y su permanencia terminó siendo insostenible.

Lo verdaderamente preocupante no es solo su salida, sino el mecanismo que primero lo sostuvo y luego lo removió, durante semanas intentaron justificar su continuidad, pero cuando el costo político se volvió demasiado alto, la mayoría parlamentaria cambió de posición y activó la censura. No hubo convicciones renovadas, sino cálculo reajustado.

Lo ocurrido no es un hecho aislado, responde a una práctica que ha caracterizado al Parlamento, con bandadas que actúan en alianzas cambiantes según la coyuntura. El mismo Congreso que hoy censura es el que ayer negoció, sostuvo y promovió.

Desde el plano jurídico, el procedimiento fue constitucional. La censura es una herramienta legítima de control político, esa facultad no está en discusión. El problema es la reiteración de una lógica que debilita el diseño presidencialista de nuestro sistema. En un régimen de esta naturaleza, la estabilidad del Ejecutivo no debería ser un lujo, sino una condición para la gobernabilidad, y en un supuesto negado, nuestra clase política debería entenderlo.

Ocho presidentes en una década no constituyen una expresión saludable de control político, son evidencia de una dinámica parlamentaria que ha convertido la estabilidad del ejecutivo en moneda de cambio y esta línea de sucesión constante profundiza la incertidumbre.

Estamos en medio de un circuito insano que opera de la siguiente forma: Se construye una mayoría circunstancial, se sostiene a un mandatario mientras resulta funcional, se tensiona la relación hasta debilitarlo, y cuando la permanencia genera más costo que beneficio o se torna insostenible, se activa el mecanismo de reemplazo, luego se elige a un nuevo titular que asume con la misma fragilidad en su estructura, y al final, con cada giro de este mecanismo perverso el Estado queda más y más debilitado.

Y eso es exactamente lo que volvemos a ver. El Congreso eligió a un congresista de apellido Balcázar como presidente de la Mesa Directiva, expectorado del Poder Judicial en el 2011 por el extinto Consejo Nacional de la Magistratura - CNM; asumiendo a la vez la jefatura del Estado. ¿Cambiará la lógica? Difícilmente. El ciclo vuelve a su punto de partida: Un mandatario precario, dependiente de mayorías volátiles y expuesto a la misma dinámica que derribó al anterior, el círculo gira y se reinicia.

El politólogo alemán Gunther Maihold describe este fenómeno como la enfermedad peruana: una forma de deterioro democrático que no proviene de un líder autoritario, sino de una coalición parlamentaria fragmentada que erosiona el equilibrio de poderes y captura instituciones clave, esa observación resulta pertinente, el problema no es la concentración de poder, sino su uso desarticulado y oportunista.

La censura de Jerí y la posterior designación de Balcázar no inauguran una etapa de renovación institucional, en realidad representan la confirmación de que el sistema continúa girando sobre la misma lógica. Mientras no se asuma con seriedad la necesidad de fortalecer partidos, construir mayorías programáticas y respetar el equilibrio entre poderes, el país seguirá transitando por una larga secuencia de presidentes elegidos y posteriormente alternados por meros reemplazos, quienes no tienen capacidad de corregir y sobre todo de reformar los problemas estructurales que nuestro alicaído país mantiene.

La ciudadanía no debería perder su derecho de exigir un estándar más alto a quienes administran el poder. La estabilidad no puede seguir siendo variable de negociación y la gobernabilidad no debería depender de cálculos coyunturales, el círculo ha comenzado otra vez a girar, y la responsabilidad no será solo de la flamante administración Balcázar, sino de la estructura que lo condiciona desde el primer día.



Los Alisos sin luz, agua y carreteras

Querocotillo (Cutervo, Cajamarca). - En la provincia de Cutervo, en Cajamarca, pobladores del caserío Los Alisos denuncian falta de agua, energía eléctrica y vías de acceso.

Familias del caserío Los Alisos, ubicado en el distrito de Querocotillo, vienen atravesando una difícil situación debido a

la falta de servicios básicos y vías de comunicación, según denunciaron vecinos que hicieron llegar imágenes a Radio Ilucán.

Los pobladores señalaron que desde hace más de un año deben trasladar agua diariamente cargándola por largas distancias, ante la ausencia de un sistema

de abastecimiento adecuado.

Además, indicaron que la zona no cuenta con carretera ni servicio de energía eléctrica.

Los moradores expresaron su malestar por la escasa presencia de autoridades y solicitaron que, a través de la difusión del caso, se tome conocimiento de la problemática y se adopten acciones para mejorar sus condiciones de vida.



MADRE DE FAMILIA EXIGE QUE CASO NO QUEDE IMPUNE Y LOS RESPONSABLES VUELVAN A LAS CALLES.

DOS ADOLESCENTES IMPLICADOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Piden justicia para menor que fue ultrajada en Pimentel

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Una madre de familia pidió justicia por su menor hija de 14 años quien fue ultrajada por un grupo de individuos el año pasado. Hace unos días, dos de los presuntos responsables, quienes son adolescentes fueron liberados en la provincia de Chiclayo.

La apoderada, recordó que los repudiables hechos sucedieron el 12 de agosto de 2025, en horas de la noche, el pueblo joven Juan Velasco Alvarado, del distrito de Pimentel. Según narró, la escolar salió a comprar a una tienda cercana y se encontró con sus vecinos (menores de edad), invitándola a saludar a un “conocido” de la zona, por el día de su cumpleaños.

“Entonces mi hija me contó que les aceptó ir cinco minutos, al acudir a darle el feliz cumpleaños al amigo, allí le dieron una bebida, entonces empezó a sentirse mal, cuando ella quiso salir uno de los menores le cerró la

Investigados por el caso

● Como se recuerda, por este caso, la PNP logró detener a Jordan Enrique Suyón Chozo, de 19 años de edad, así como retener a los menores, D. M.V. (16), y B.A.S.D. (17), tras ser acusados de cometer el delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual en agravio de la adolescente de iniciales Y.A.M.R.

Menores salieron en libertad favorecidos por la decisión del TC que declaró inconstitucional la Ley 32330.

puerta y le echaron llave”, indicó entre lágrimas la denunciante, señalando que posteriormente la adolescente fue violada, confirmándose horas después con el examen médico legal realizado en su momento.

“Ahorita estoy exigiendo justicia, por lo que hicieron, porque dos de los menores fueron liberados este 16 de febrero de 2026, y eso a mí me indigna, porque yo siento que no hay justicia teniendo todas las pruebas constatadas”, indicó.

La madre, preciso que los menores implicados son vecinos de su misma cuadra, lo cual ahora, le causa temor y malos recuerdos a su hija; pese a que cuentan con garantías de protección, se sienten vulnerables en la calle.

Asimismo, señaló que los familiares de los implicados han acudido a la casa de su hermana para ofrecerles dinero y al negarse les han amenazado con atentar contra sus vidas.

ANIN expone avances del plan de contingencia en las cuencas de Olmos y Zaña

Chiclayo. La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), a través de su Unidad Descentralizada Lambayeque, participó en la I Sesión Ordinaria del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región Lambayeque, convocada por la Prefectura Regional órgano del Ministerio del Interior.

Durante la reunión, la ANIN expuso los avances en la ejecución del Plan de Contingencia en los proyectos de Defensas Ribereñas en las cuencas de los ríos, Olmos y Zaña, detallando las acciones implementadas en puntos críticos con el objetivo de reducir riesgos, proteger los avances de obra y salvaguardar la vida de la población y las unidades productoras ante posibles eventos climáticos.

Asimismo, se informó sobre el reinicio de la construcción de la infraestructura hidráulica del sifón “El Mirador”, en la cuenca del río Motupe en el distrito de Mórrope, obra clave para garantizar el abastecimiento de agua



REUNIÓN CON EL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS.

MÁS DATOS

● En este espacio de coordinación interinstitucional, la ANIN reafirmó su disposición de continuar articulando esfuerzos con las entidades competentes, brindando información técnica oportuna y fortaleciendo el diálogo preventivo, a fin de garantizar el desarrollo adecuado de los proyectos de infraestructura y contribuir a la estabilidad social en la región.

hacia las zonas de cultivo de la población de Sasape, el mismo que se encuentra culminado a la fecha. Estas acciones forman parte del cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo previos, orientados a la mitigación y prevención de conflictos sociales en los sectores intervenidos.

La ANIN ratifica su compromiso de ejecutar obras con enfoque técnico, transparente y articulado, promoviendo la prevención de conflictos y la protección de las familias lambayecanas.

Delincuentes continúan ingresando objetos prohibidos al interior del penal de Chiclayo

Chiclayo. Halla objetos prohibidos durante nueva requisa inopinada en las cuadras 5 y 6 del pabellón 01 del Régimen Cerrado Ordinario del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo, como parte de la política institucional “Cárceles Seguras”.

En la intervención participaron más de 30 agentes de seguridad del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), donde se logró decomisar 8 puntas hechizas, 15 metros de alambre mellizo, 38 cu-



HALLAZGO EN NUEVA REQUISA.

charas de metal, 8 cortaúñas, 5 parlantes pequeños, 18 placas de radio, 30 CDs, 6 pipas hechizas, 5 tijeras con punta, 8 agujas de tatuar, 6 focos, 4 cocinas hechizas, una casaca con logo de la PNP, una hélice de ventilador, una caja de madera con parlantes, una resistencia y 4 encendedores, entre otros artículos.

Ante las evidencias, el personal penitenciario procedió con el desecho del material incautado y limpieza del lugar.

SEÑALAN QUE CONVIVEN CON LA PESTILENCIA SIN QUE EPSEL LOS ATIENDA HASTA LA FECHA

Vecinos indignados por colapso de desagües en Chiclayo

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Decenas de familias viven en medio de las aguas servidas producto del colapso de desagües en pleno centro de Chiclayo. Afectados señalan que llevan más de una semana soportando fuertes olores y a la merced de la proliferación de zancudos, sin que las autoridades lleguen a atender la emergencia.

Los vecinos de la cuadra 8 de la calle Miguel Grau, en la urbanización Campodónico, denunciaron que el problema se concentra en que los buzones de este sector están completamente atorados y aún más con un sistema de alcantarillado que tiene más de 50 años de antigüedad. “A partir de las once de la mañana, comienzan a emanar aguas residuales, acumulándose en la pista y veredas. Justamente, en esta cuadra se junta todo el desagüe”, relató uno de los moradores.

Durante un recorrido realizado por el Diario Panorama, se pudo constatar que la situación se agrava aún más,



DESDE HACE UNA SEMANA POBLADORES DE CAMPODONICO TRANSITAS POR LAS AGUAS SERVIDAS.

por el tránsito constante de vehículos, que al circular dispersan el agua contaminada hacia las viviendas. “Por aquí pasan carros todo el día y nos salpican con el desagüe. Queremos que nos solucionen este problema”, reclamó el vecino, quien advirtió además que, si se registra una lluvia fuerte, el colapso podría ser total y provocar inundaciones en la

zona.

Los afectados cuestionaron la falta de respuesta de la empresa prestadora del servicio. “EPSEL nos dice que ya va a venir, pero hasta ahora nada. Ya llevamos más de una semana así”, señaló otro residente, visiblemente indignado. Asimismo, exigieron que, así como se cobra puntualmente el recibo de agua, también se cumpla

Pese a que las pistas en dicha zona se pavimentaron recientemente no se cambió la red antigua de alcantarillado.

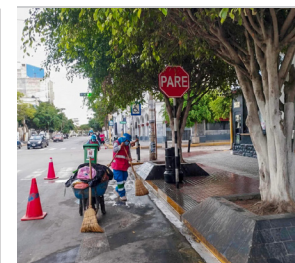
Piden una inmediata intervención en sector

Los vecinos pidieron la intervención inmediata de las autoridades y de Epsel para verificar la problemática en los buzones de desagües, a fin de evitar que este foco de contaminación continúe afectando la salud pública en una de las áreas más transitadas del centro de la ciudad.

Además, pidieron que los responsables procedan a realizar una limpieza y fumigación en el sector, ya que, al estar estancada el agua por varios días, ha incrementado el peligro de brotes de dengue en una zona densamente poblada.

con el mantenimiento de los desagües.

Además del hedor insoportable, las familias alertaron sobre el riesgo sanitario que enfrentan niños y adultos mayores, ya que no pueden ni siquiera consumir sus alimentos con normalidad. Una moradora indicó que esta emergencia también está generando la proliferación de zancudos.



JORNADA DE LIMPIEZA.

EN AVENIDA BALTA

Refuerzan limpieza integral

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) realizó labores de limpieza integral en la avenida Balta, importante eje comercial y de alto tránsito en la ciudad.

Las acciones comprendieron baldeo de sardineles, barrido de vías, limpieza de papeleras y recolección del material acumulado, con el objetivo de mantener condiciones adecuadas de salubridad y orden en el espacio público.

La intervención fue ejecutada a través de la Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos, como parte de las labores programadas para el mantenimiento permanente de las principales arterias. La MPCH informa que estas acciones continuarán en distintos sectores.

EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Unidad Funcional de Integridad promueve uso de la plataforma digital única de denuncias

Chiclayo. La Unidad Funcional de Integridad de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA) promueve el uso de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano, herramienta virtual que permite reportar presuntos actos de co-

rrupción o faltas éticas cometidas por servidoras o servidores del Poder Judicial, de forma segura, gratuita y confidencial.

A través del portal denuncias.servicios.gob.pe, cualquier ciudadano puede presentar su denuncia ingresando informa-

ción básica como la descripción de los hechos, fecha, lugar y personas involucradas, así como adjuntar documentos, imágenes u otros archivos que sustenten el caso.

La plataforma brinda la posibilidad de realizar la de-



PROMUEVEN USO DE PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS.

nuncia de manera anónima, asignándose un código cifrado para el seguimiento respectivo. Asimismo, el ciudadano puede optar por identificarse y solicitar expresamente medidas de protección dentro del mismo formulario.

En ambos casos, el sistema permite mantener comunicación con el Poder Judicial para hacer seguimiento al trámite de la denuncia, garantizando transparencia y trazabilidad en el proceso.

GORE LAMBAYEQUE INVIERTE MÁS DE 2.4 MILLONES DE SOLES

Supervisan obras en catedral de Chiclayo

Chiclayo. Una visita de inspección a la Catedral de Chiclayo para constatar in situ los trabajos que se ejecutan como parte de la intervención del templo, que cuenta con 87 años de antigüedad y constituye uno de los principales símbolos de la fe en la región, debido a que albergó al ex Obispo

Robert Prevost hoy Papa León XIV, realizó el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores.

Durante el recorrido, la autoridad regional verificó el desmontaje del mobiliario, procedimiento técnico necesario para facilitar las labores de refacción, sellado y pintado del interior del

recinto, en el marco del proyecto de “Reparación de edificación en la Basílica y Catedral de Santa María”.

La intervención contempla la reparación de superficies afectadas por la humedad y el salitre, aplicación de selladores y aditivos especializados, así como la renovación integral de la



GOBERNADOR JORGE PÉREZ INSPECCINÓ OBRAS EN LA CATEDRAL.

pintura interior y exterior, respetando estrictamente las especificaciones arquitectónicas del monumento. Estos trabajos cuentan con supervisión técnica y acompañamiento de especialistas, en coordinación con el Ministerio de Cultura, debido a su condición de Patrimonio Cultural.

El gobernador también inspeccionó los exteriores del templo, donde se ejecutan

MÁS DATOS

● De otro lado, el gobernador anunció que a partir del 15 de marzo se iniciarán intervenciones nocturnas para el recapeo de las principales calles de Chiclayo, con el objetivo de mejorar la transitabilidad y minimizar el impacto en el tráfico vehicular.

mejoras en pisos, recubrimientos y otros componentes estructurales, garantizando la preservación estética y estructural del emblemático recinto religioso.

Jorge Pérez precisó que esta constituye una primera intervención; sin embargo, no descartó una segunda etapa en caso se detecten nuevas situaciones durante el proceso, especialmente por los niveles de humedad existentes, considerando que la napa freática en la zona se encuentra a tan solo 45 centímetros de profundidad. De ser necesario, se formularía un nuevo expediente técnico que permita ejecutar soluciones estructurales más sólidas y definitivas.

La obra, que demanda una inversión superior a los 2.4 millones de soles y tiene un plazo de ejecución de 90 días, estará lista para la visita programada del Papa León XIV al Perú, específicamente a Chiclayo, prevista para el presente año.

COMUNICADO

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque informa a la opinión pública y a la ciudadanía en general lo siguiente.

1. Conforme a la información documentada remitida por la Administración del Módulo Penal Central se precisa que, en el expediente n.° 08804-2019-63-1706-JR-PE-08, seguido contra el Dr. José María Balcázar Zelada, el Segundo Juzgado Penal Unipersonal de esta Corte Superior de Justicia **emitió la Resolución n.° UNO, de fecha 25 de agosto de 2025**, mediante la cual se dispuso la citación a juicio oral para el día 16 de junio de 2026, a las 10:00 horas.
2. La referida Resolución n.° UNO fue válidamente notificada al Dr. José María Balcázar Zelada **el día 4 de setiembre de 2025, a las 09:20:48 horas**, a través de su domicilio electrónico consignado en el expediente judicial correspondiente, conforme a las reglas procesales vigentes.
3. En tal sentido, se precisa que la citación a juicio oral y su respectiva notificación **fueron dispuestas y ejecutadas con anterioridad significativa, en el marco regular del trámite procesal**, sin guardar relación temporal con la designación del Dr. José María Balcázar Zelada como Presidente de la República.
4. La presente comunicación tiene por finalidad brindar información objetiva y verificable, así como reafirmar que las actuaciones jurisdiccionales se desarrollan con estricta observancia del debido proceso, **la autonomía funcional del órgano jurisdiccional y los principios de independencia e imparcialidad** que rigen la función jurisdiccional.

Chiclayo, 20 de febrero de 2026

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LAMBAYEQUE

Gestión al servicio de las personas



LANZAMIENTO DE LA CAMPANA "ESCUELAS QUE INSPIRAN".

Lanzan campaña “Escuelas que inspiran” para el BIAE 2026

Chiclayo. La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chiclayo lanzó la campaña institucional del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2026, denominada “La escuela que inspira”, una propuesta que integra valores, arte y tradición

para fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.

El lanzamiento se realizó en el marco de la asistencia técnica de la R. M. 501-2025-MINEDU, en el auditorio del colegio San

José donde asistieron más de 400 directivos de la provincia de Chiclayo.

Bajo este mismo concepto nace la marinera “Escuela que inspira”, una canción creada especialmente para esta campaña, que se convierte en su himno representativo y deberá acompañar las ceremonias y todas las actividades de bienvenida en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular (EBR).

La danza tradicional podrá ser representada desde una pareja de baile hasta todos los miembros de la comunidad educativa. Los participantes utilizarán la vestimentada y/o accesorios que identifiquen a la danza.

La marinera “Escuela que inspira” fue creada por el artista musical y compositor Cristhian Yampufé Rubio.



EN PIURA, COER REPORTA MÁS DE 3 MIL VIVIENDAS DAÑADAS Y 12 CENTROS POBLADOS AISLADOS, TRAS INTENSAS LLUVIAS

990 personas damnificadas y un comerciante fallecido

Piura. Las lluvias intensas registradas desde enero hasta la primera quincena de febrero ya dejan un saldo trágico en la región: un comerciante fallecido, 990 personas damnificadas, 7 871 afectadas y 3 173 viviendas dañadas, según el Reporte de Emergencia N.º 01 emitido el 18 de febrero por el COER Piura.

El informe precisa que 13 casas quedaron destruidas y 428 inhabitables.

Las precipitaciones han provocado deslizamientos, derrumbes y la activación de quebradas, generando daños en infraestructura pública y

aislamiento de comunidades.

La víctima mortal fue un comerciante de mango y limón que intentó cruzar la quebrada Sol Sol, en el sector Paccha (Chulucanas), cuando retornaba en motocicleta desde Tambogrande. La corriente, activada por las lluvias, lo arrastró. Su cuerpo fue hallado horas después aguas abajo por pobladores, en medio de escenas de profundo dolor.

OTROS DAÑOS

El documento también da cuenta de la afectación de un

puente peatonal, un centro de salud y una institución educativa en la sierra. Además, 12 caseríos y centros poblados de Ayabaca y Buenos Aires (Morropón) permanecen aislados.

Se han activado 25 quebradas en Ayabaca, Morropón, Sullana y Piura. Distritos como Chalaco, Yamango, Frías, Sapillica, Suyo y Ayabaca presentan vías interrumpidas por deslizamientos.

Las autoridades mantienen el monitoreo permanente ante el riesgo de nuevas precipitaciones y posibles emergencias adicionales en la región.

Coordinan para blindar drenaje pluvial en Paita

Paita. La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), a través del equipo técnico del Proyecto Drenaje Pluvial Paita, sostuvo una reunión de trabajo con representantes del Terminal Portuario Euroandino para articular acciones y garantizar la compatibilidad entre el sistema de drenaje y los planes de expansión portuaria.

Durante el encuentro se intercambió información técnica sobre las proyecciones de crecimiento

del terminal y los componentes de la obra de drenaje, con el objetivo de evitar interferencias futuras y asegurar una ejecución coordinada de ambas intervenciones.

La articulación interinstitucional permitirá optimizar la planificación territorial, prevenir riesgos y garantizar la continuidad de las operaciones portuarias, bajo criterios técnicos y de seguridad para la población.

El Proyecto Drenaje Pluvial

Paita beneficiará a 53 399 habitantes de las zonas alta y baja de la ciudad.

La finalidad es reducir el riesgo de inundaciones ocasionadas por lluvias intensas y fenómenos climáticos extremos, mediante la implementación de infraestructura moderna para la evacuación de aguas pluviales.



En Poechos reforzarán monitoreo y descargas

Piura. Ante el incremento brusco de caudales en la cuenca del río Chira, el Proyecto Especial Chira Piura (Pechp) activó medidas técnicas y operativas para reforzar el monitoreo y garantizar la seguridad del reservorio Poechos.

La entidad informó que, debido a lluvias de mediana y fuerte intensidad registradas principalmente en la parte media de la cuenca según pronósticos del Senamhi y el Enfen, los aportes actuales al embalse oscilan entre 1 000 y 2 000 m³/s. No obstante, las proyecciones técnicas advierten que en los próximos días podrían superarse los 2 000 m³/s.

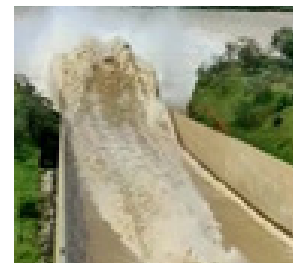
Como acción inmediata,

se implementó un turno nocturno adicional en las estaciones hidrológicas, lo que permitirá contar con monitoreo permanente las 24 horas y disponer de información en tiempo real sobre el comportamiento de los caudales.

La Unidad de Operación y Mantenimiento, a través de la División Poechos-Canal de Derivación, viene operando el embalse bajo un escenario considerado “normal húmedo” para este año hidrológico.

DESCARGAS REGULADAS

En ese contexto, el Pechp comunicó que se ejecutarán descargas reguladas o laminaciones



desde la presa Poechos, en volúmenes similares a los aportes recibidos, con el fin de mantener niveles óptimos de operación, proteger la infraestructura hidráulica mayor y reducir riesgos en las zonas bajas del valle del Chira y Bajo Piura.

La institución precisó que estas acciones forman parte de un manejo preventivo orientado a minimizar impactos, salvaguardar a la población y asegurar la continuidad de las actividades productivas en la región.

Hospital Santa Rosa II-2 será viabilizado

Piura. El Gobierno Regional (GORE) de Piura y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) sostuvieron una reunión técnica clave para encaminar la viabilidad del proyecto “Mejoramiento de la atención de los servicios de salud en el Hospital de la Amistad Perú-Corea Santa Rosa II-2”.

En el marco del convenio suscrito en agosto de 2025, se ratificó que el GORE Piura asumirá la elaboración del estudio de preinversión y la declaratoria de viabilidad en el Banco de Inversiones, mientras que ANIN brindará acompañamiento técnico especializado durante todo el proceso, mediante mesas de trabajo, revisión de avances y seguimiento por hitos.

Uno de los puntos centrales fue el desarrollo del Progra-

ma Médico Funcional (PMF), considerado la base estructural del proyecto. Este documento definirá la demanda, cartera de servicios, dimensionamiento de áreas y estimación de costos, sirviendo como insumo para el Programa Médico Arquitectónico.

Se enfatizó la necesidad de contar con un equipo técnico exclusivo que garantice cumplimiento de plazos y minimice observaciones.

Asimismo, ambas entidades acordaron ajustar el cronograma para avanzar en paralelo en estudios de topografía, mecánica de suelos, evaluación de riesgos, impacto ambiental y aplicación de metodología BIM, con el objetivo de obtener una declaratoria de viabilidad sólida y evitar retrasos en la fase de ejecución.

Con estos acuerdos, las instituciones buscan destrabar un proyecto estratégico que fortalecerá la capacidad resolutoria del hospital y beneficiará a miles de familias del distrito Veintiséis de Octubre y de la región Piura.



Policía desarticula banda “Los Malditos de la Noé”

EN TUMBES, IMPLICADOS EN EL DELITO DE ROBO AGRAVADO

Tumbes.- Agentes de la Policía Nacional capturaron a tres presuntos integrantes de la banda criminal denominada “Los Malditos de la Noé”, implicados en el delito de robo agravado, durante un operativo ejecutado en el asentamiento humano Ciudadela de Noé - 4ta Etapa.

La intervención se realizó en el marco del Decreto Supremo n.º 007-2026-PCM, que prorroga el estado de emergencia en las provincias de Tumbes y Zarumilla.

Los agentes intervinieron un trimóvil de placa 0535-NK, en el que se desplazaban Anderson David Guaránda Olaya (23), Anderson Jair Chamba Fernández (20) y un menor de iniciales



J.N.G.S. (15).

En el registro vehicular se halló una réplica tipo pistola y tres equipos celulares, entre ellos un iPhone 13 Pro-Max que, según la denuncia,

habría sido sustraído minutos antes a una joven de 20 años.

La Policía informó que la rápida acción permitió recuperar las pertenencias de la agraviada y frus-

trar nuevos hechos delictivos en la zona.

Los intervenidos fueron puestos a disposición de las autoridades para las diligencias correspondientes.



Explosión causa pánico en sector Buenos Aires

Tumbes.- Una fuerte explosión registrada en la calle Francisco Ibáñez, cuadra tres, en el sector Buenos Aires, provocó pánico entre los vecinos, quienes reportaron que el estruendo hizo vibrar puertas y ventanas de varias viviendas, cerca del restaurante El Estadio.

Según testimonios de los residentes en la zona, el ruido habría provenido de una vivienda de portón marrón ubicada en la misma cuadra, lo que motivó que varias familias salieran a la vía

pública para resguardarse y verificar lo ocurrido.

Efectivos de la Policía Nacional llegaron al lugar, acordonaron la zona e iniciaron las diligencias para determinar las causas del hecho.

Hasta el cierre de esta edición, no se ha confirmado oficialmente la existencia de personas heridas ni la magnitud de los daños materiales.

Los vecinos solicitaron a las autoridades esclarecer el incidente y reforzar la seguridad en el sector.

Luchan contra el hurto de energía

Tumbes.- Representantes de la empresa Enosa sostuvo una reunión de coordinación con el jefe de la Región Policial Tumbes, general PNP Luis Enrique Pacheco Cornejo, con el fin de reforzar el trabajo conjunto en la lucha contra el hurto de energía eléctrica y garantizar la seguridad del personal operativo.

Durante el encuentro se establecieron siete acuerdos orientados a

optimizar la coordinación en las intervenciones, fortalecer el respaldo policial y mejorar los mecanismos de respuesta ante este delito, que afecta la continuidad del servicio eléctrico y pone en riesgo a la población.

Entre las medidas adoptadas figura la creación de un canal de comunicación directa vía WhatsApp con los comisarios de la región, para agilizar las acciones en campo.



La Policía Nacional reiteró su compromiso de brindar apoyo permanente a las cuadrillas operativas.

En tanto, Enosa rea-

firmó su disposición de mantener una articulación constante con las autoridades para promover la legalidad y el uso seguro de la energía en la región.

Niños en riesgo en cuna infantil

Tumbes.- Las intensas lluvias registradas en la región Tumbes provocaron la inundación de varias calles en el asentamiento humano Las Malvinas, en el distrito de La Cruz, generando alarma entre los vecinos.

La acumulación de agua estancada ha originado focos de zancudos y riesgo de infecciones.

Esta situación preocupa aún más debido a que una cuna infantil de la zona continúa operan-



do con normalidad, lo que podría exponer a los menores a problemas de salud.

Los pobladores solicitaron la intervención de la municipalidad para inspeccionar el área y adoptar medidas urgentes que mitiguen el impacto de la emergencia.

Inician ejecución del nuevo Hospital Regional Docente

ESTA ETAPA COMIENZA CON EL DESARROLLO DEL DISEÑO INTEGRAL, COMPONENTE CLAVE QUE MARCA EL ARRANQUE FORMAL DEL PROYECTO

Trujillo (La Libertad). - El Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis), brazo técnico y ejecutor del Ministerio de Salud (Minsa), anunció el inicio oficial de la fase de diseño, ejecución, equipamiento y puesta en marcha del nuevo Hospital Regional Docente de Trujillo.

Esta etapa comienza con el desarrollo del diseño integral, componente clave que marca el arranque formal del proyecto. El proceso cuenta con el acompañamiento técnico de la PMO del Reino Unido, en el marco del mecanismo de contratación de Gobierno a Gobierno (GtoG).

Esta modalidad permite la implementación del sistema 'fast track', una estrategia de ingeniería que consiste en iniciar el desarrollo del diseño y, una vez alcanzada la madurez



técnica necesaria, arrancar las obras físicas de manera simultánea.

De esta forma, se optimizan los plazos de entrega y se reducen los riesgos de paralización, asegurando que la región cuente con una

infraestructura moderna en el menor tiempo posible.

FIRMARON CONVENIO

Cabe indicar que, el Pronis y el Gobierno Regional de La Libertad suscribieron un

convenio interinstitucional que define los roles para la aplicación del mecanismo de contratación GtoG.

En este marco, el Pronis despliega un rol estrictamente técnico de soporte y acompañamiento especializado, supervisando que cada etapa cumpla con la normativa vigente y los principios de inversión pública eficiente.

Con el inicio de la ejecución del Hospital Regional Docente de Trujillo, el Pronis reafirma su compromiso con el cierre de brechas en infraestructura y servicios de salud.

Este nuevo establecimiento contará con infraestructura segura, mayor capacidad de respuesta y tecnología de alta complejidad, fortaleciendo el sistema público y garantizando una atención oportuna y de calidad para miles de peruanos.



MPT reconoció a emolienteros

EN SU DÍA

Trujillo (La Libertad). - El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, destacó, en su día, la labor que realizan los emolienteros, precisando que es una actividad ancestral en la que se acumulan muchos años de conocimiento sobre las propiedades curativas de extractos de hierbas y de diversos productos en favor de la salud de la población.

"Muchos no van a la farmacia y utilizan el emoliente para atender un malestar o dolencia", dijo durante una ceremonia realizada en plaza mayor para reconocer a nombre de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) a destacados emolienteros de la ciudad, en el marco del aniversario de promulgación de su Ley (Ley n.° 30198).

Esa actividad fue realizada en coordinación con el Ministerio de la Producción (Produce) y la Asociación de Emolienteros, en reconocimiento a quienes trabajan con respeto a las normas municipales de ubicación, salubridad y calidad del producto, considerando que emoliente ha sido vendido casi siempre por ambulantes.

PROPIEDADES MEDICINALES

Al emoliente se le atribuyen propiedades medicinales, para tratamiento del aparato digestivo, reproductor, respiratorio o circulatorio.

Los emolienteros tienen mucho potencial, pero no se modernizaron en el tiempo. Eso es lo que les falta, quizá vender sus productos envasados como aguas frescas. "Ese el reto que le dejo", dijo el alcalde, destacando que esta actividad, que mueve a miles en el país, es parte de nuestra cultura.

Los reconocimientos fueron para los hermanos Crecencio, Emiliana e Inocente Rubio Flores; también para Benigno Pérez Esquivel, Francisco Avelino Blas, Julio Rubio Liñán, Julios Salinas Quezada y Santos Vásquez Luis.

La Ley n.° 30198, declaró el 20 de febrero de cada año como 'Día del Emoliente'. La norma reconoce su venta ambulatoria en la vía pública como microempresas generadoras de autoempleo productivo.

Cae "El Ángel", presunto sicario de "Los Pulpos"

Trujillo (La Libertad). - La Región Policial La Libertad - Depincri Centro capturó a Luis Ángel Criollo Molina, de 21 años, alias "El Ángel", presunto sicario de la organización criminal "Los Pulpos", durante un operativo realizado en Alto Trujillo - sector El Porvenir.

Las autoridades informaron que el detenido portaba dos artefactos explosivos listos para ser utilizados, los cuales son materia de investigación por posibles atentados en la zona.

Durante la intervención, los policías incautaron además un celular y una billetera azul marino con el logotipo del club Alianza Lima. También se recogieron pruebas relacionadas con su vinculación en actividades delictivas de la organización criminal.

Según información oficial, Criollo reconoció pertenecer al brazo armado de "Los Pulpos" y admitió su participación en cinco homicidios ocurridos entre 2023 y 2026, que incluyen víctimas como empresarios,



expolicías y figuras públicas. Estos hechos están siendo corroborados por las autoridades.

El detenido está a disposición del Ministerio Público para las diligencias legales

correspondientes, mientras continúan investigando sus posibles vínculos con otros miembros de la organización y la planificación de nuevos delitos.

Inauguran Agente Sunarp en Poroto

Poroto (Trujillo, La Libertad). - La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) inauguró un nuevo Agente Sunarp en el distrito de Poroto, en la provincia de Trujillo, región La Libertad.

La oficina atenderá a casi 4 mil pobladores de la zona y busca facilitar el acceso a los servicios registrales sin necesidad de viajar hasta la ciudad de Trujillo u otras oficinas.

El Agente Sunarp permitirá a los

ciudadanos realizar trámites como certificados literales de partida, boletas informativas de vehículos, certificados registrales inmobiliarios, vigencia de poderes y consultas en registros de personas jurídicas, sucesiones y testamentos, entre otros servicios de publicidad y asesoramiento registral.

La inauguración se realizó gracias a un convenio de cooperación entre la Sunarp y la Municipalidad Distrital de Poroto.

¡Trujillo en riesgo!

CCLL EXHORTA AL MEF A DESTINAR CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA CULMINAR OBRAS EN QUEBRADAS

Trujillo (La Libertad).- La Cámara de Comercio de La Libertad (CCLL) advirtió que la región quedó expuesta a un escenario crítico tras conocerse el reporte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre el riesgo de paralización de más de 2 500 obras públicas en el país.

La institución alertó que, de concretarse esta situación, Trujillo podría enfrentar graves consecuencias económicas y sociales, especialmente en materia de prevención ante fenómenos climáticos.

La CCLL señaló que resultaba alarmante que el Proyecto Quebradas San Idelfonso y San Carlos, con más del 70 % de avance físico, estuviera en peligro de suspensión en su etapa final.

Indicó que detener una obra bajo el esquema Gobierno a Gobierno (G2G) en fase de cierre constituiría una ineficiencia técnica y financiera sin precedentes,



además de generar costos adicionales de mantenimiento que afectarían directamente al erario nacional.

RECURSOS NECESARIOS

Asimismo, la institución

informó que solicitó al Ejecutivo que el próximo Proyecto de Ley de Crédito Suplementario asegurara los recursos necesarios para culminar la obra al 100 %.

Remarcó que no transferir los fondos implicaría dejar a

la ciudad de Trujillo en una situación de vulnerabilidad extrema frente a lluvias intensas y posibles desbordes, desperdiciando el esfuerzo fiscal ya invertido.

La Cámara de Comercio recordó que La Libertad representa la segunda economía regional del país y aporta el 4.5 % del PBI nacional.

En ese sentido, sostuvo que la estabilidad de la infraestructura estratégica era fundamental para preservar la confianza de la inversión privada, la cadena de pagos y el empleo formal en la región.

Finalmente, la CCLL anunció que mantuvo comunicación con el MEF y exhortó a actuar con responsabilidad fiscal y social, a fin de evitar que este proyecto se convirtiera en una obra trunca más.

Reafirmó que culminar San Idelfonso y San Carlos debía ser una prioridad nacional para garantizar seguridad, competitividad y desarrollo sostenible en La Libertad.



Desarticulan a “Los chalecos del valle”

DEDICADA A LA EXTORSIÓN, ROBO AGRAVADO Y TRÁFICO DE ARMAS DE FUEGO

Trujillo (La Libertad).- El Equipo n.º 03 de la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (Fecor) de La Libertad, integrado por la fiscal provincial Andrea Lavado Pérez y los fiscales adjuntos Imelda Gisselle Sifuentes López, José Andrés Quispe Lozano y Marlon Iván Domínguez Campos, logró desarticular la presunta organización criminal denominada “Los chalecos del valle”.

El megaoperativo se ejecutó la madrugada del viernes 19 de febrero, en las ciudades de Trujillo, Ascope y Lima, en estrecha coordinación con la Policía Nacional. Como resultado de esta intervención se logró la captura de nueve presuntos integrantes de la organización, dedicada a los delitos de extorsión, robo agravado y tráfico de armas de fuego.

Entre los detenidos se encuentra el presunto líder, Juan Julio Salvador Ramírez (a) “Segura”, “Chino”, “Ratón”, “El 5” y “S”, así como Valeria Xiomara Carrera Vera (a) “Valeria”.

También, Jhon Brayan Díaz Gamboa (a) “Brayan”, Wilson Castillo Estela (a) “Papelito”, Luis Erbin Valdiviezo Salinas (a) “Chapita”

o “Chapa”, Jaime Alberto Juárez Muñoz (a) “Jaime”, William Pedro Salvador Ramírez (a) “William”, Jorge Luis Ramírez Gamboa (a) “Pelado” y Caren Judith Arévalo Arévalo (a) “Karen”.

SISTEMÁTICA Y VIOLENTA

De acuerdo con las investigaciones, la organización operaba de manera sistemática y violenta en agravio de diversas empresas de transporte público que cubren la ruta Casa Grande-Trujillo y viceversa, comprendiendo las jurisdicciones de Ascope, Casa Grande, Chicama, Chocope, Magdalena de Cao y Paiján, entre otros distritos de la región.

Los investigados intimidaban a representantes y propietarios mediante llamadas telefónicas y mensajes extorsivos, exigiendo el pago de una elevada suma inicial y cuotas mensuales bajo la modalidad de “seguridad” o “chalequeo”, a cambio de no atacar contra la integridad de conductores, vehículos, locales empresariales o familiares de las víctimas.

Durante el operativo se incautaron teléfonos celulares, dinero en efectivo, stickers extorsivos y armas de fuego.

En Pataz, I.E. pone en riesgo a alumnos

Pataz (La Libertad).- La institución educativa del centro poblado Pueblo Nuevo, en el distrito y provincia de Pataz, región La Libertad, presenta un avanzado deterioro en su infraestructura, generando alarma entre padres de familia y docentes ante la proximidad del inicio del año escolar.

La comunidad advierte que las condiciones del plantel podrían poner en riesgo la seguridad de los

estudiantes si no se interviene de inmediato.

Un video compartido en redes sociales evidencia paredes con grietas profundas, techos debilitados, desprendimiento de material y filtraciones de agua en aulas y pasadizos.

Según los vecinos, las lluvias recientes en esta zona del ande liberteño habrían agravado el desgaste de la estructura, haciendo evidente que



varias áreas del colegio se encuentran en condiciones críticas y podrían colapsar ante cualquier eventualidad.

Los padres de familia

exigieron la presencia de especialistas para realizar una inspección técnica completa y determinar si el local es seguro para recibir a los escolares.

P

CHIMBOTE

Fiscalía inspecciona colegios en Huaraz



Huaraz.- La Ministerio Público realiza operativos inopinados en instituciones educativas privadas de Huaraz para garantizar el adecuado inicio del año escolar 2026.

La fiscal Rocío Pérez Gonzáles informó que las intervenciones buscan verificar que los planteles cuenten con infraestructura segura y condiciones adecuadas de salubridad, además de cumplir con todos los requisitos exigidos por ley. Durante las visitas se encontró disposición de directores y promotores;

sin embargo, en algunos locales se detectaron deficiencias estructurales y falta de licencia de funcionamiento, especialmente en materia de seguridad y sanidad.

Estos documentos deben ser otorgados por la Municipalidad Provincial de Huaraz.

En los casos observados se concedieron plazos para subsanar las irre-

gularidades detectadas. Asimismo, se precisó que la Policía Nacional no interviene en trámites municipales, al ser competencia exclusiva del gobierno local.

Exgerente edil habría laborado inhabilitado

Item	Nomenclatura	Descripción del objeto	Obj. de contratación	Valor Referencial	Irregularidades
Item	Nombre Obra	Estado Obra	Costo	Fecha Inicio	Fecha Fin
PERIODO					
¿Hecho denunciado continúa ocurriendo? No					
Desde: 01/10/2022					
Hasta: 31/12/2022					
INFORMACIÓN DE INTERVENCIÓN INICIADA					
¿Cierre de la intervención o denuncia? No					
Lista de Funcionarios (Nº y nombres involucrados)					
Item	Nº de documento	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
1	10033458	Elmo	Calderón		Gerente Municipal
EMPRESAS INVOLUCRADAS					
¿Cierre de las empresas involucradas? No					
Lista de Empresas Involucradas					
Item	RUC	Razón Social	Dirección	Representante	
PROCESO DE FISCALIZACIÓN					
¿Cuenta con pruebas de los hechos? Si					
Lista de Pruebas de hechos					
Item	Nombre evidencia	Fecha y Hora de Registro	Estado		
1	Recepción CONTRATO GM 2022.pdf	01/09/2022 3:34 a.m.	Registrado		
2	Recepción IMAGEN 01.jpg	01/09/2022 3:34 a.m.	Registrado		
3	Recepción IMAGEN 02.jpg	01/09/2022 3:34 a.m.	Registrado		

Aija.- La Contraloría General de la República advirtió que el exgerente general de Aija, Elmo Javier Caldua Calderón, habría ejercido funciones públicas pese a registrar impedimento permanente para trabajar en el Estado, según el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. De acuerdo con la Denuncia KO.2025.0016784, en 2022 participó en licitaciones y firmó valorizaciones durante la gestión del exalcalde Pedro Moisés Roque Ita.

El informe señala que la Oficina de Control Interno no detectó la presunta irregularidad. Además, la Autoridad Nacional del Servicio Civil declaró improcedente su apelación, manteniendo vigente la inhabilitación hasta diciembre de 2025. El caso genera nuevas alertas, pues también se le vincula a otras gestiones municipales. Roque Ita es investigado por la Fiscalía Anticorrupción por presunta colusión agravada y malversación.

Recuperaron auto robado

Chimbote.- Agentes de la Policía recuperaron un automóvil que había sido robado en la avenida Pardo, en Chimbote.

La unidad fue ubicada horas después en la urbanización El Carmen, en aparente estado de abandono, tras la activación inmediata del plan cerco. Luego de la denuncia del agraviado, personal especializado de la Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos desplegó un operativo en

diversos puntos de la ciudad, logrando localizar el vehículo.

Posteriormente, peritos de Criminalística realizaron la inspección técnico-criminalística, levantando huellas y otros indicios para continuar con las investigaciones e identificar a los responsables. Culminadas las diligencias policiales, el automóvil fue devuelto a su propietario, quien agradeció la rápida intervención de los agentes.



Regidor no fiscaliza obra Monte Everest



Independencia.- El regidor de la Municipalidad Distrital de Independencia, Sheider Yauri, afirmó que no le corresponde fiscalizar la obra Monte Everest, valorizada en más de 14 millones de soles, al señalar que el proyecto depende del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Según indicó, la supervisión debería estar a cargo de los consejeros regionales. “No es mi obligación fiscalizar esa obra, pero sí puedo opinar”, declaró al referirse a la paralización.

Cuestionó además que en la elaboración del expediente técnico se habría destinado un presupuesto mínimo, lo que habría generado deficiencias y falta de coordinación. Señaló que hasta ahora no se conocen las razones oficiales de la paralización y advirtió que, de continuar esta situación, el proyecto no se culminaría en la actual gestión, incrementando el malestar de los vecinos afectados. Finalmente, pidió a las autoridades informar con claridad y adoptar medidas para reactivar la obra.

Crean comisión de ética por insultos



Chimbote.- El Concejo Provincial del Santa, en Chimbote, aprobó por mayoría la conformación de una comisión de ética contra el regidor Ebert Paredes Pérez, tras llamar “vividoras” a sus colegas en un video difundido en Facebook. La medida busca evaluar si sus expresiones vulneraron el Reglamento Interno del Concejo y afectaron la imagen institucional. La concejal Yesica Montoya Caldas rechazó los calificativos y sostuvo que constituyen agravios con presuntos rasgos de violencia de género. En la misma línea, la

regidora Key Apolonio Méndez pidió formalmente la creación del grupo de trabajo, señalando que las expresiones públicas ofensivas pueden configurar falta de conducta.

Pese al pedido de rectificación, Paredes se negó a disculparse, argumentando que sus declaraciones no se dieron en sesión oficial. La comisión, integrada por Montoya, Ana Salazar Carrillo y Manuel Alvarado Isla, tendrá 15 días para evaluar el caso y emitir recomendaciones al pleno sobre posibles sanciones.

P

CHIMBOTE

13 sismos en Áncash



Áncash.- El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó que hasta el 19 de febrero se han registrado 13 sismos en la región Áncash, la mayoría con epicentro frente a la costa de Chimbote, en el océano Pacífico.

El evento más reciente ocurrió a las 8:45 a .m., con magnitud 4.0 y profundidad de 48 kilómetros, localizado a 69 kilómetros al oeste de Chimbote. Según el reporte, las magnitudes han oscilado entre 3.5 y 4.5 y las profundidades entre 29 y 122 kilómetros, sin regis-

trarse daños personales ni materiales. Entre los movimientos de mayor intensidad figura el sismo de

magnitud 4.5 del 3 de enero, con epicentro a 82 kilómetros al oeste de Chimbote y 37 kilómetros de profundidad.

Asimismo, el 10 de febrero se reportó otro evento de magnitud 4.4 a 78 kilómetros de la ciudad

Se advierte riesgo de deslizamientos



Huari.- El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) declaró como “zona crítica de peligro alto”, por deslizamientos, al sector Shushumía, del caserío de Huallanca, en el distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash. La evaluación se realizó tras el deslizamiento rotacional reactivado el 18 de marzo de 2025, que provocó el embalsamiento temporal del río Carash y afectó siete viviendas, dejando 36 personas damnificadas.

Según el informe técnico, la inestabilidad del terreno obedece a factores naturales y antrópicos. Entre los agravantes se identificó el inadecuado depósito de desmonte cerca del cauce, lo que altera el flujo del río y genera erosión. Ingemmet recomendó prohibir nuevas viviendas en la zona de riesgo, controlar el arrojo de residuos y ejecutar obras de mantenimiento y descolmatación, exhortando a la población a acatar las medidas preventivas.

Áncash restaura los ecosistemas

Áncash.- El Perú inició el proyecto “Restauración de ecosistemas altoandinos”, que busca recuperar áreas clave para la conservación hídrica y la adaptación al cambio climático, con especial énfasis en el Parque Nacional Huascarán. La iniciativa restaurará más de 44 mil hectáreas y promoverá manejo sostenible en otras 120 mil, beneficiando a más de 7 mil personas que dependen de estos territorios. Los ecosistemas altoandi-



nos –pajonales, bofedales y bosques relictos– regulan el agua que abastece a millones de peruanos, función crucial ante el retroceso de glaciares y los efectos del cambio climático.

El proyecto cuenta con financiamiento del Global Environment Facility y el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, gobiernos regionales y comunidades locales. Además del Parque Nacional Huascarán, la intervención se extenderá a la Reserva Nacional de Junín y la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, fortaleciendo la resiliencia ambiental y la sostenibilidad de los ecosistemas altoandinos a largo plazo.

Lluvias dañan vía vecinal en Huari



Huari.- Un total de 600 metros de carretera resultaron afectados en el distrito de Huacachi, provincia de Huari, región Áncash, tras las intensas lluvias registradas la mañana del 19 de febrero. El evento, ocurrido alrededor de las 6:40 a. m., generó restricción e interrupción del tránsito en dos tramos de la red vial vecinal. Según la evaluación de daños, en el tramo Huacachi-Ocococho se reportaron 300 metros afectados por

erosión pluvial en el centro poblado de Ocococho. En el tramo Huacachi-Pontó, otros 300 metros resultaron dañados por un derrumbe de cerro y erosión causada por las precipitaciones. No se registraron daños a la vida ni a la salud. El tramo Huacachi-Ocococho permanece restringido y sin ruta alterna, mientras que Huacachi-Pontó está interrumpido. Como vía alterna se habilitó el tramo Huacachi-Yunguillo.

Impulan taller para menores



Nuevo Chimbote.- La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote impulsa el Taller de Psicomotricidad para niños de 3 a 5 años, como parte del programa Verano Deportivo 2026. La iniciativa, liderada por la Subgerencia de Deporte, Recreación y Juventud, busca fortalecer el desarrollo físico y la coordinación motora desde temprana edad. Las clases se realizan en

el polideportivo de Casuarinas los lunes, miércoles y viernes, de 8:30 a. m. a 9:30 a. m. Durante las sesiones, los menores participan en dinámicas y ejercicios que trabajan el movimiento en el espacio y el tiempo. Las actividades de psicomotricidad gruesa permiten mejorar coordinación, equilibrio y fuerza, en un entorno seguro donde el aprendizaje se combina con el juego y la diversión.

Huaura suma otra víctima de sicariato



REPARTIDOR ES ASESINADO A BALAZOS EN RONTOT.

Huaura. - Un nuevo caso de sicariato sacude a la provincia de Huaura.



ra. Christopher de Israel Puntillo Delgado, un joven repartidor de delivery, fue asesinado a balazos en la entrada del sector Rontoy, provocando consternación entre vecinos y transeúntes. Según información preliminar, la víctima fue interceptada por sujetos desconocidos que dis-

pararon a quemarropa mientras se desplazaba en su motocicleta. Testigos alertaron de inmediato a las autoridades, quienes llegaron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo y las diligencias correspondientes. Christopher laboraba en una pollería local y su muerte ha generado profundo dolor entre familiares, amigos y compañeros de trabajo. Vecinos del Barrio Los Cipreses, donde residía la víctima, expresaron su indignación y solidaridad con los familiares, al tiempo que exigieron medidas de seguridad más efectivas.

18 MUERTOS

Con este crimen, la cifra de asesinatos en la provincia de Huaura asciende a 18 en lo que va del año, reflejando un aumento sostenido de la criminalidad. Autoridades policiales continúan con las pesquisas para identificar y capturar a los responsables, mientras la ciudadanía demanda patrullaje constante y estrategias concretas para frenar la violencia en la región. El suceso reaviva la preocupación ciudadana frente a la inseguridad que golpea a Huaura, especialmente en sectores transitados como la entrada de Rontoy, donde los ciudadanos reclaman mayor presencia de las fuerzas del orden y acciones inmediatas para proteger a la población.

Se impulsa el proyecto de agua en Purmacana



Supe. - Un convenio tripartito permitirá avanzar en el abastecimiento de agua potable para el centro poblado Santo Domingo Alto, ubicado en el sector Purmacana, en el distrito de Supe. La iniciativa es promovida de manera conjunta por la ONG Alas de Esperanza, la Municipalidad Distrital de Supe y la población beneficiaria, quienes buscan concretar el proyecto de saneamiento durante el presente año. La propuesta fue abordada en una reunión de coordinación en la que participaron representantes de la organización, el alcalde distrital y funcionarios municipales, así como dirigentes del Valle de Caral y del sector Purmacana.

Durante la cita, se establecieron compromisos orientados a la suscripción del convenio que permitirá ejecutar las acciones necesarias para garantizar el acceso al recurso hídrico en la zona.

El representante de la organización, André Franche, destacó la disposición de las autoridades para impulsar la obra, mientras que el burgomaestre reafirmó el compromiso de su gestión para mejorar los servicios básicos en sectores rurales del distrito.

Asimismo, se informó que también se evalúa la futura ejecución de un proyecto similar en el centro poblado Pueblo Nuevo, ubicado en el valle de Caral.

Finalmente, las autoridades señalaron que se iniciará el proceso de recopilación y presentación de la documentación requerida ante las instancias correspondientes, con el objetivo de lograr la aprobación y ejecución del proyecto.

Convocan a encuentro de docentes cesantes

Huara. - Con el objetivo de abordar la problemática previsional del sector, la organización Maestros Cesantes y Jubilados del Perú (Macep) - Sede Huara, anunció la realización del Primer Encuentro de Maestros Cesantes de la provincia, actividad que tendrá como eje central el tema "Presu-

puesto para una pensión digna". La jornada busca reunir a docentes en condición de retiro, así como a profesores en actividad y representantes gremiales vinculados al sector educativo. El evento se desarrollará el viernes 27 de febrero, desde las 9:30 de la mañana, en el auditorio

de la I.E. Emblemática Andrés de los Reyes, donde se prevé la participación de docentes provenientes de distintos distritos de la provincia. Asimismo, se ha extendido la invitación a dirigentes del SUTE Provincial, con la finalidad de fortalecer el diálogo sobre la situación previsional del magisterio.

Durante la actividad se abordarán aspectos relacionados con el financiamiento estatal de las pensiones y las condiciones económicas de los docentes en situación de retiro. Los organizadores informaron que el encuentro permitirá intercambiar propuestas y planteamientos orientados a la mejora de los beneficios previsionales del sector, en el marco de las políticas públicas vinculadas al sistema pensionario.

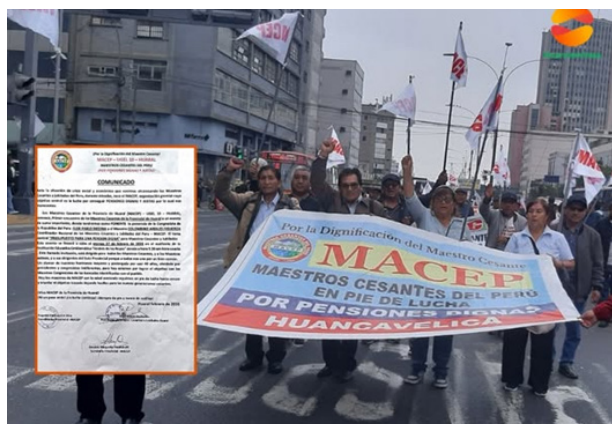
¡Alerta! Aumento del río Chancay



Huara. - El aumento del caudal del río Chancay ha generado preocupación entre los pobladores de la provincia de Huara, debido a los posibles riesgos que representa para las estructuras ubicadas en sus márgenes y las vías de comunicación cercanas. Este incremento se produce como consecuencia de las lluvias registradas en la zona andina, donde se ubican diversos afluentes que alimentan este importante río de la costa limeña. Uno de los puntos considerados vulnerables es el puente Chan-

cay, el cual colapsó hace poco más de un año y actualmente cuenta con un puente Bailey provisional. El incremento del caudal podría afectar sus bases, por lo que se requiere monitoreo permanente para prevenir cualquier eventualidad que comprometa el tránsito. De igual forma, existe preocupación por la situación del puente ubicado en el distrito de Aucallama, en la vía que conecta con la Variante de Pasamayo. Pobladores han solicitado a las autoridades reforzar las acciones de control y realizar trabajos de mantenimiento en las riberas.

También se ha advertido sobre la necesidad de evitar el arrojo de residuos y ejecutar labores de descolmatación, con el fin de reducir riesgos ante el incremento del caudal.



Vecinos retienen a un presunto ladrón

TRAS INTENTO DE ROBO A AGRICULTORES, EN ARAYA GRANDE, EN BARRANCA.

Barranca.- Momentos de tensión se registraron en el anexo de Araya Grande, en Barranca, cuando un grupo de pobladores logró retener a un presunto delincuente implicado en un intento de robo contra trabajadores agrícolas. Según testimonios de los vecinos, el sujeto, junto a otros dos individuos, interceptó a los agricultores con la intención de despojarlos de dinero y pertenencias obtenidas durante su jornada laboral, empleando un arma de fuego para intimidarlos. Ante la situación, los pobladores reaccionaron de manera inmediata y lograron reducir al sospechoso, mientras que los otros dos lograron escapar con rumbo desconocido.

El hombre retenido fue amarrado por los propios vecinos, quienes expresaron su indignación ante la inseguridad recurrente en la zona y la tardía intervención policial. Vecinos consultados indicaron que la constante exposición a delitos los ha llevado a tomar medidas de este tipo

de manera preventiva, buscando proteger a su comunidad frente a la ausencia de respuesta inmediata de las autoridades. La Policía Nacional fue alertada del hecho y trasladará al detenido para continuar con la investigación correspondiente sobre el intento de asalto.



Humaya contará con un estadio moderno

Huaura.- El centro poblado Humaya contará con un recinto deportivo completamente modernizado, tras anunciarse la ejecución de un proyecto de mejoramiento de su estadio principal, con el objetivo de optimizar las condiciones para la práctica deportiva y el desarrollo de actividades comunitarias. La intervención contempla una renovación integral de la

infraestructura existente, incorporando nuevos componentes orientados a mejorar la seguridad, accesibilidad y funcionalidad del espacio. Entre los trabajos previstos figura la rehabilitación de las tribunas Este y Oeste, las cuales contarán con cobertura para proteger a los asistentes. Asimismo, se ejecutará el mejoramiento de los servicios higiénicos en ambos

sectores, así como la instalación de grass natural en el campo de juego, lo que permitirá ofrecer una superficie adecuada para la realización de encuentros deportivos. El proyecto también considera la implementación de un cerco olímpico alrededor del campo, la construcción de bancas de suplentes con cobertura y la habilitación de veredas de circulación en los accesos y alrededores del estadio, facilitando el desplazamiento de los usuarios. Esta obra forma parte de las intervenciones orientadas a fortalecer la infraestructura deportiva en la provincia de Huaura, con la finalidad de brindar espacios adecuados para el deporte y la recreación de la población local.



Cayó requisitoriado por hurto agravado

Huacho.- Durante un operativo de verificación y control, efectivos de la Policía Nacional lograron intervenir a un hombre que presentaba una requisitoria vigente emitida por la autoridad judicial. La acción se realizó en la jurisdicción de la ciudad de Huacho, como parte de las labores orientadas a ubicar y capturar a personas con órdenes pendientes. El intervenido fue identificado como Carlos Alberto Toledo Gonzales, de 42 años, quien era requerido por el delito de hurto agravado. La intervención estuvo a cargo de personal de la División de Orden Público y Seguridad (Divopus) Huacho y agentes de la unidad Depeme

Huacho, pertenecientes a la Región Policial Lima Norte, quienes ejecutaron acciones de patrullaje y control preventivo en distintos puntos de la localidad. Tras la detención, el sujeto fue trasladado a la dependencia policial correspondiente, donde se realizaron los procedimientos



de identificación y registro conforme a las disposiciones vigentes. Posteriormente, fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, que continuará con las diligencias establecidas en el marco del proceso legal en su contra. Estas acciones forman parte de los operativos que se desarrollan de manera permanente con el objetivo de dar cumplimiento a los mandatos judiciales y reforzar las acciones de seguridad en la jurisdicción.

Juró nuevo prefecto de Lima Provincias

Lima Provincias.- En una ceremonia protocolar realizada en la sede judicial, se formalizó la designación de la máxima autoridad política encargada de representar al Poder Ejecutivo en la jurisdicción de Lima Provincias. El acto fue presidido por el titular encargado de la Corte Superior de Justicia de Huau-

ra, quien tomó el juramento de ley al nuevo funcionario. La designación recayó en José Carlos Nicho Machado, quien asumió oficialmente el cargo de prefecto regional, función que implica la coordinación con subprefectos provinciales y distritales, así como la articulación con diversas instituciones públicas dentro

de su ámbito territorial. La juramentación estuvo a cargo de Gilberto Cáceres Ramos, presidente encargado de la Corte. Durante la actividad se destacó la importancia de la cooperación entre las entidades del Estado para garantizar el cumplimiento de las normas y el fortalecimiento del orden institucional. Asimismo, se resaltó el rol que cumple la Prefectura como instancia de representación política del Ejecutivo en la región. El prefecto regional ejerce funciones orientadas a supervisar las acciones de las autoridades políticas en las provincias y distritos, además de promover el orden interno y el diálogo entre la población y las instituciones en el ámbito de Lima Provincias. Su labor se desarrolla en el marco de las competencias asignadas por el Gobierno Central.



EG 2026: UN SIGNIFICATIVO 29.1 % DE ELECTORES PERMANECE INDECISO

- A SIETE SEMANAS DE LAS ELECCIONES GENERALES 2026 DEL PRÓXIMO 12 DE ABRIL, SEGÚN LA ÚLTIMA ENCUESTA DE CPI.

- RAFAEL LÓPEZ ALIAGA SE POSICIONA COMO EL CANDIDATO CON MAYOR INTENCIÓN DE VOTO, LE SIGUE KEIKO FUJIMORI.

Lima.- A menos de dos meses de las elecciones presidenciales de abril de 2026, Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, se posiciona como el candidato con mayor intención de voto, alcanzando el 13.9 % según la última encuesta de CPI presentada en exclusiva por RPP.

Le sigue Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, con un 7 %, en un panorama donde el 29.1 % de los encuestados aún no define su preferencia y el 16.1 % optaría por voto blanco, nulo o viciado.

La medición, realizada entre el 14 y 18 de febrero de 2026, refleja una evolución variada en las preferencias desde noviembre de 2025, con algunos candidatos



ganando terreno y otros perdiendo apoyo en un contexto de alta incertidumbre electoral.

Esta encuesta, basada en respuestas asistidas con tarjeta de candidatos inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), destaca la fragmentación del electorado urbano nacional, donde ningún aspirante supera el 14 % de respaldo.

TERCERO

Alfonso López Chau, de Ahora Nación, emerge como tercero con 5.1 %, seguido de cerca

por César Acuña, de Alianza Para el Progreso (APP), con 4.4 %, y Carlos Álvarez, de País para todos, con 4%. Otros nombres como Martín Vizcarra, de Perú Primero, registran 3.2%, mientras que José Luna Gálvez, de Podemos Perú, obtiene 3%. También aparecen Yonhy Lescano, de Partido Político Cooperación Popular, con 2.2 %; George Forsyth, de Somos Perú, con 1.9 %; Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú, con 1.8 %; y Ricardo Belmont, de Partido Cívico Obras, con 1.4 %.

LÍDERES

Entre los líderes, Rafael López Aliaga mantiene una ventaja consistente, aunque su apoyo ha fluctuado ligeramente en los últimos meses. Keiko Fujimori, por su parte, muestra una ligera recuperación en febrero tras descensos previos. El grupo de "otros candidatos" suma un 5 %, mientras que un 1.9 % de los consultados piensa no votar. Estos datos subrayan un electorado dividido, donde la suma de

votos en blanco, nulo o viciado representa un bloque significativo que podría influir en el resultado final de los comicios.

EVOLUCIÓN DEL VOTO

La trayectoria de las preferencias electorales muestra dinámicas notables en los últimos meses. Rafael López Aliaga ha experimentado un leve descenso desde el 14.6 % en la segunda quincena de

enero hasta el 13.9 % en la primera de febrero, tras un crecimiento desde el 12.5 % en noviembre de 2025. Keiko Fujimori, en cambio, revirtió una caída de 7.6 % en noviembre a 6.6% en la segunda quincena de enero, subiendo a 7 % en febrero. Alfonso López Chau registra el mayor ascenso, pasando de 1.8 % en noviembre a 5.1 % en febrero. Mientras que César Acuña avanzó de 2.8 % a 4.4 %, y Yonhy Lescano creció de 0.5 % a 2.2 %.

Por el contrario, Martín Vizcarra descendió de 6.7% en noviembre a 3.2 % en febrero. Carlos Álvarez se mantiene estable alrededor del 4%, mientras que Roberto Sánchez, ausente en noviembre, alcanzó 1.8 % en febrero.

Los indecisos han disminuido mínimamente, de 30.7 % en noviembre a 29.1 % en febrero, y los votos en blanco, nulo o viciado oscilan entre 19.2 % y 16.1 %.

LA FICHA TÉCNICA

La investigación de CPI se basó en una muestra de 1 300 personas de la población urbana nacional, incluyendo hombres y mujeres de entre 18 y 70 años. Las encuestas se realizaron de manera presencial en hogares entre el 14 y el 18 de febrero de 2026. El estudio cuenta con un nivel de confianza del 95.5 % y un margen de error de +/- 2.7 %.

MÁS DATOS

● Encuesta destaca fragmentación del electorado urbano nacional. Ningún aspirante supera el 14 % de respaldo.

● Los indecisos han disminuido mínimamente y los votos en blanco, nulo o viciado oscilan entre 19.2 % y 16.1 %.



Huanchaco: artesanos llevan el tejido ancestral en totora a nuevos espacios

PROPUESTA BUSCA REVALORAR LA TOTORA Y EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS DE LA ZONA.



Huanchaco (Trujillo, La Libertad). - Con el propósito de poner en valor una de las técnicas artesanales más antiguas del norte del Perú y proyectarla hacia nuevos espacios, nace Made in Huanchaco, una colección de muebles elaborados íntegramente con totora que celebra el arte ancestral del tejido y reconoce a los maestros artesanos

de Trujillo que mantienen viva esta tradición.

En el marco de la celebración por los 100 años de Corona, y tras el reciente reconocimiento de Huanchaco como una de las 100 playas más icónicas del mundo, Backus, a través de su icónica marca Corona, presenta esta colección como un homenaje a la maestría del tejido

en totora, una técnica transmitida de generación en generación y profundamente ligada a la identidad cultural del balneario más reconocido de Trujillo.

La iniciativa surge en un contexto en el que la práctica artesanal en la ciudad de la Eterna Primavera vinculada a la totora ha ido perdiendo visibilidad, impactando directamente en el reconocimiento cultural y en la economía de pescadores, artesanos y totoreros de la zona. Frente a este escenario, "Made in Huanchaco" busca revalorizar este conocimiento ancestral mediante la creación de una colección de muebles que será utilizada en diversos restaurantes y bares Corona tanto en Trujillo, como a nivel nacional, llevando esta tradición a nuevos espacios y audiencias.

EL TEJIDO

EN TOTORA

El proyecto pone en el centro a los maestros artesanos de Huanchaco, quienes han dedicado su vida a preservar y transmitir el tejido en totora. Desde una mirada contemporánea, la iniciativa invita a redescubrir este material ancestral y a reconocer que su valor trasciende su uso tradicional: puede transformarse en unas piezas utilitarias y de diseño que refuerzan el orgullo por la identidad cultural Trujillana, pero sobre todo del Perú. "Elegimos Huanchaco no solo por ser una de las 100 playas más icónicas del mundo, sino por el profundo valor histórico y cultural que guarda relación con la totora. Para las comunidades que viven junto al mar, esta planta no solo es un recurso natural: es identidad, tradición y memoria colectiva trujillana.", destaca Sebastián Palacio, director de Marcas Premium de Backus.

La colección fue desarrollada en colaboración directa con el maestro artesano Agustín Piminchumo, referente de Huanchaco por su trayectoria en el tejido con totora.

ADAS consolida su rol articulador



Trujillo (La Libertad). - Desde el 2021, la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS) se ha consolidado como el principal gremio articulador entre el Estado, la comunidad y la empresa privada, lo cual quedó reafirmado con su participación en la nueva edición del AgroFest en Trujillo. Al respecto, el presidente de ADAS, Yuri Armas Peña, destacó el papel del gremio en la reducción de brechas en educación, salud e infraestructura, así como en la lucha contra la

inseguridad ciudadana, resaltando la contribución directa de las empresas agroindustriales en sus zonas de influencia. Asimismo, subrayó la importancia de culminar la tercera etapa de Chavimochic, iniciativa que viene generando 123 mil puestos de trabajo. Precisamente, Armas integró un panel de expertos que analizó Chavimochic en el AgroFest. Exhortó también a atender con urgencia las principales demandas de la provincia de Virú -zona de desarrollo agroindustrial- mediante una articulación eficiente entre el Estado, la comunidad y el sector empresarial.

Considerado el evento agrícola más importante del país, el AgroFest reunió a miles de visitantes de Brasil, Chile, México, Rusia y España, entre otros países.

Se optimizan diagnósticos

Trujillo (La Libertad). - Los pacientes de La Libertad ahora pueden acceder a estudios médicos de cuerpo completo en solo 20 minutos, cuando antes estos exámenes podían tardar cerca de una hora. Esta reducción en el tiempo permite diagnósticos más oportunos en casos neurológicos, oncológicos, ortopédicos y cardiovasculares. Este avance es posible gracias a la incorporación de un resonador magnético de última generación en la clínica San Pablo Trujillo, equipo único en la ciudad que

amplía la capacidad diagnóstica local y reduce la necesidad de que los pacientes viajen a otras regiones para realizarse estudios especializados.

El resonador, Philips MR5300, integra sistemas de automatización e inteligencia artificial que optimizan la calidad de imagen clínica y acortan el tiempo de examen. Además, tiene un diseño que reduce el ruido durante el procedimiento, mejorando la experiencia de niños, adultos mayores y personas con ansiedad. David Cardoza, el gerente de la clínica San Pablo Trujillo, David Cardoza, destacó que esta incorporación representa un paso importante para la región. "Invertir en tecnología diagnóstica de este nivel es apostar por una atención más oportuna, precisa y alineada a las necesidades reales de la población", señaló.



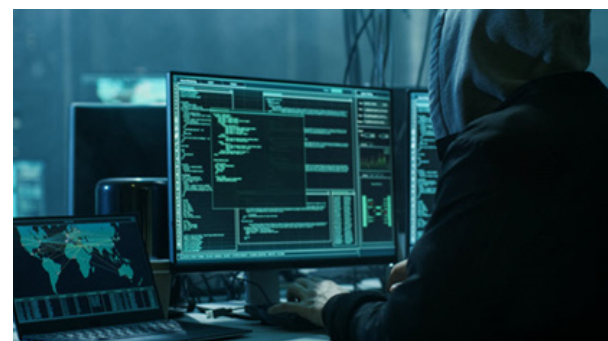
Se apoya a deportistas



Lima. - Banco Falabella presenta oficialmente a un equipo de deportistas y paradeportistas peruanos de distintas disciplinas y partes del país. Se trata de Kimberly García (marcha atlética-bicampeona mundial), Ignacio Buse (tenis-Top 100 Ranking ATP), Alexandra Grande (karate-campeona mundial), Mafer Reyes (surf-subcampeona mundial), Giuliana Poveda (parabádminton-campeona mundial), Hugo Ruiz (ciclismo pista-oro Panamericanos

2023) y Jesús Castillo (paraatletismo-plata Panamericanos 2023). Todos ellos no solo cuentan con una importante trayectoria y logros internacionales, sino también con un gran potencial. Cada uno de estos deportistas representa esfuerzo, compromiso y constancia, valores que la marca cree fundamentales. Trabajan duro por alcanzar sus metas, pero sobre todo celebran sus avances y sus logros diarios.

Perú en la mira



Lima. - El robo de credenciales ha dejado de ser una amenaza emergente para convertirse en un riesgo estructural en América Latina, impulsado por la acelerada digitalización de la región. Según la compañía de ciberseguridad ESET, Perú se ha consolidado como uno de los tres países más afectados por malwares especializados en el robo de información, situándose solo por detrás de México y Brasil.

Así, la distribución de detecciones de infostealers (programas diseñados para extraer datos sensibles) revela una preocupante concentración en el mercado peruano, que ya representa el 23 % de los casos en toda Latinoamérica. Esta cifra cobra mayor relevancia al considerar que, durante el último año, se reportaron más de 2.6 millones de credenciales comprometidas en toda la región.

DEPORTES



LANÚS

En encuentro de ida de la Recopa Sudamericana, Lanús jugando de local venció por la mínima diferencia ante Flamengo para sacar ventaja en la serie. La victoria le da a Lanús la ventaja en la Recopa Sudamericana ante Flamengo. Los dos equipos se volverán a enfrentar en el duelo de vuelta el próximo jueves 26 a las 7:30 pm en el Maracanã

EN EL ALBERTO GALLARDO CRISTAL RECIBE HOY A UNIVERSITARIO

Duelo de alta intensidad!

La Liga 1 Perú 2026 nos regala uno de los partidos más esperados del calendario: Sporting Cristal recibe hoy a las 4.00 de la tarde en el Miguel Grau de El Callao a Universitario en lo que será la jornada 4 de la liga peruana, en una rivalidad histórica, presente competitivo y contexto internacional que en el medio hacen que este choque tenga un sabor especial.

Es un cotejo de alta intensidad. Es lo que será el duelo más atractivo de la fecha 4 en el Torneo Apertura 2026 de la Liga 1.

En Sporting Cristal cuentan con suma urgencia de sumar una victoria sobre Universitario de Deportes. Y es que una caída de los celestes haría que se alejen



de la punta del campeonato, la cual pasa en estos momentos por las manos de FBC Melgar (por diferencia de goles).

Por su parte, Universitario marcha en invicto en las tres primeras jornadas del certamen, es el tricampeón y un triunfo fuera de

casa significará un golpe sobre la mesa para alcanzar el ansiado 'tetra' a fin de temporada.

La temporada pasada, Universitario logró imponerse tanto en casa como de visita ante Cristal, marcando una tendencia favorable en los cruces más recientes. Ade-

más, en los últimos cinco enfrentamientos directos, el trámite ha sido intenso, con goles y mucha fricción en la mitad del campo. Es un clásico donde el detalle define, pero el momento actual inclina ligeramente la balanza.

POSIBLES ALINEACIONES

SPORTING CRISTAL: Diego Enríquez; Leandro Sosa, Miguel Araujo, Rafael Lutiger, Cristiano; Ian Wisdom, Jesús Távara, Gustavo Cazonatti; Santiago González, Maxloren Castro y Felipe Vizeu. **UNIVERSITARIO:** Diego Romero; Caín Fara, Williams Riveros, Matías Di Benedetto; Jesús Castillo, Martín Pérez Guedes, Jairo Concha, César Inga, Andy Polo; Lisandro Alzugaray y Alex Valera.



Goleó Alianza Lima

En un encuentro amistoso jugado en el estadio Claro Arena, el equipo femenino de Alianza Lima goleó por 4-1 a la Universidad Católica de Chile. Desde el minuto inicial las dirigidas por José Letelier se adueñaron del accionar y los goles llegaron de manera natural.

A los 18', Manisha Kalyan, abrió la cuenta para las blanquiazules. A los 21' Neidy Romero amplió la ventaja con un certero golpe de cabeza, tras centro de Manisha desde un tiro libre. Antes del descanso llegaron dos goles más: Nisa Mar-

quínez y Alondra Vílchez le dieron forma a la goleada blanquiazul en el cierre del primer tiempo.

En la segunda mitad, Alianza Lima mantuvo el dominio en el campo, aunque no logró aumentar la diferencia. Más bien, Universidad Católica descontó a los 75 minutos por intermedio de Bárbara Muñoz, tras una mala salida de la arquera López.

Alianza Lima ganó su primer amistoso por 4-1 y este domingo afrontará su segundo compromiso de preparación en tierras chilenas.

“Quiero ayudar a Bolivia a clasificar“

Marcelo Moreno Martins confesó que entre sus objetivos de retornar al fútbol profesional está volver a la Selección boliviana y ayudar a su país a

retornar a la Copa del Mundo. “Tras la muerte de mi padre, no quería seguir. Pero ahora he vuelto y quiero ayudar a Bolivia a clasificar al Mundial”,

afirmó el máximo goleador de ‘La Verde’.

Luego, el actual delantero de 38 años, dijo: “Sé que todos unidos podemos ser fuertes al momento de poder clasificar al mundial, así que preparémonos para transmitir energías positivas para nuestra selección, porque todos los chicos la van a necesitar y yo también”. Cabe indicar que Marcelo Martins no fue considerado en Oriente Petrolero para la primera jornada del Torneo de Verano frente a Real Tomayapo, y si lo haría la próxima semana ante el mismo rival en el duelo de vuelta.

Ancelotti: “Creo que voy a renovar cuatro años con Brasil“

Carlo Ancelotti, entrenador de la selección brasileña, contó que se encuentra cómodo en la ‘Canarinha’ e incluso apuntó que podría estar un proceso más con el ‘Scratch’. “Creo que voy a renovar cuatro años con Brasil. Es un trabajo nuevo, me gusta mucho, análisis, innovación”, comentó Ancelotti en una entrevista con Jorge Valdano. Por otro lado, detalló que habló con Vinicius tras su



incidente con Xabi Alonso. “Yo lo he hablado con él. Un jugador tiene que respetar al entrenador, a los compañeros. Ha mejorado mucho su actitud en el campo. El Vini que viene aquí es muy distinto al del Real Madrid a nivel humano”. Finalmente, se refirió

al paso de Xabi Alonso como técnico del Real Madrid. “Ha encontrado dificultades. El espíritu de adaptación es un componente muy importante en el trabajo de un entrenador e intentar recrear un ambiente necesita un tiempo que no siempre se puede lograr”.





TOLIMA

Deportes Tolima se quedó con el triunfo de visitante. El elenco colombiano venció por 1-0 a Deportivo Táchira para tomar ventaja en la Fase 2 de la Copa Libertadores. Ahora ambos elencos se enfrentarán en el choque de vuelta el próximo jueves 26 a las 7:30 pm en Colombia.



EMPATARON

Juventud no pudo sacar diferencia en casa por la Fase 2 de la Copa Libertadores. El elenco uruguayo igualó sin goles ante Guaraní por el partido de ida del torneo continental. Luego del empate, los dos equipos volverán a enfrentarse el próximo jueves 26 a las 5:00 pm.



FC. Cajamarca por su primer triunfo

ESTA TARDE EN EL HÉROES DE SAN RAMÓN

En el marco de la cuarta fecha del torneo Apertura de la Liga 1, FC Cajamarca recibirá al líder del certamen, FBC Melgar, en el estadio Héroes de San Ramón. El duelo se ha programado para la 1.00 de la tarde. Con dos puntos en la tabla, FC Cajamarca sabe que no puede ceder como local si no quiere complicar sus opciones en el Apertura. El equipo, que es liderado por Hernán Barcos, recibirá a FBC Melgar con sensibles bajas. Pablo Lavandeira fue sancionado por 4 jornadas por

cuestionar y calificar de vergonzosa la actuación del árbitro en el partido ante Juan Pablo II, que se realizó en Chongoyape. Otro jugador que se perderá el compromiso es Franco Medino, quien fue operado tras sufrir una fractura en la base del tercer y cuarto metacarpiano de la mano derecha. FBC Melgar, ubicado en el primer lugar con puntaje perfecto (9 de 9), saldrá en busca de un triunfo que le permita consolidarse en la cima del Torneo Apertura, mientras que FC Cajamarca, situado en el decimocuarto

puesto con dos unidades, intentará cortar su mala racha en el campeonato peruano y luchará por quedarse con la victoria y los tres puntos. FBC Melgar llega a este partido tras haber vapuleado 4-0 a Deportivo Moquegua en el Estadio Monumental de la UNSA, con goles de Pablo Erustes, Jhonny Vidales y Bernardo Cuesta (2). Previamente, el equipo de Juan Reynoso sorprendió y derrotó 2-1 a Sporting Cristal en el Estadio Alberto Gallardo, con anotaciones de Bernardo Cuesta y Cristian Bordacahar.

Cienciano recibe hoy a Alianza Atlético

Cienciano y Alianza Atlético se verán las caras en el marco de la cuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1 2026. El encuentro que se jugará en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega del Cusco está programado para las 7:00 de la noche. El conjunto cusqueño afronta el partido con la misión de hacerse fuerte en condición de local. La altura y el respaldo de su hinchada suelen ser factores decisivos para el rendimiento del equipo imperial, que buscará imponer intensidad, presión adelantada y mayor volumen ofensivo desde el inicio para inclinar el trámite a su favor. En la otra vereda, el cuadro sullanense encara el desafío de sumar fuera de casa, una tarea que históricamente le ha resultado compleja. El planteamiento

visitante apunta a un bloque ordenado, priorizando la solidez defensiva y apostando por ataques rápidos que le permitan generar peligro sin asumir riesgos innecesarios. El 'Papá' llega a esta jornada con resultados irregulares en sus tres primeras presentaciones. Consiguió una contundente victoria 6-1 ante Juan Pablo II en Cusco, pero cayó 2-0 frente a FBC Melgar y luego perdió 2-1 contra Universitario de Deportes, ambos compromisos en condición de visitante. Estos resultados reflejan la diferencia de rendimiento dentro y fuera de casa. Por su parte, el 'Vendaval' comenzó con buen pie tras vencer 1-0 a Cusco FC como local. Posteriormente sufrió una derrota por la mínima ante Los

Chankas y luego rescató un empate sin goles frente a Alianza Lima en Trujillo, resultado que reforzó su idea de competir desde el orden. En el historial reciente, Cienciano mantiene una racha favorable con cuatro triunfos consecutivos sobre Alianza Atlético, que no logra imponerse ante el equipo cusqueño desde el Clausura 2023. Este antecedente agrega presión al visitante y confianza al local.



Sesi Bauru eliminó a Regatas Lima

Sesi Bauru impuso su jerarquía y derrotó por 3-0 a Regatas Lima, resultado que dejó fuera de competencia al conjunto chorrillano en el Sudamericano de Clubes de Vóley que se disputa en nuestro país. El equipo brasileño fue superior en los momentos claves y selló su clasificación con autoridad. El cuadro verdeamarelo se llevó el encuentro con parciales de 25-21, 25-

19 y 25-20, sumando así su segundo triunfo en el certamen. La solidez en el bloqueo y la efectividad en ataque marcaron la diferencia ante un elenco peruano que luchó, pero no logró sostener el ritmo de su rival. Por su parte, Regatas Lima se despidió del torneo tras haber debutado con una victoria frente a UVIV de Ecuador en la primera jornada. Sin embargo, no pudo



repetir el rendimiento ante un adversario de mayor peso internacional. Con este resultado, Sesi Bauru enfrentará a Alianza Lima en busca de un lugar en la final del campeonato, que se viene desarrollando en el coliseo Lucha Fuentes de Villa El Salvador.

UTC de visita en Tarma

ADT de Tarma y UTC de Cajamarca, se enfrentarán en un contexto donde su forma reciente podría ser un factor decisivo. ADT, ubicado en la parte baja

de la tabla, enfrenta dificultades con su efectividad ofensiva. El encuentro se jugará mañana domingo a partir de las 11.00 am. en el Estadio

Unión Tarma a donde el equipo cajamarquino llega como líder y entonado con el triunfo de visita logrado ante Cusco FC.

Mientras que ADT de Tarma ubicado en lugares postreros de la tabla buscará sacar ventaja de jugar con el apoyo de sus seguidores y sumar tres puntos que lo alejen de la incómoda situación en la que se encuentra. ADT

viene de caer derrotado en el Cusco por 1 a 0 ante Deportivo Garcilaso. El último partido oficial entre los equipos se disputó el 16 septiembre 2025 y terminó con un marcador de 3-1.





MANNUCCI

Todo parece indicar que este año Carlos A. Mannucci no sacará equipo femenino, toda vez que no encuentra un sponsor para la campaña 2026, Luis “El Pompo” Cordero, el técnico del equipo, a través de sus redes sociales se despidió del cuadro tricolor, que tendría deudas desde el año pasado con las jugadoras del equipo.



OSASCO

Osasco es el segundo equipo en conseguir su clasificación a semifinales del Sudamericano de Clubes de vóley. El elenco brasileño venció por 3-0 a Boston College de Chile en su último partido en el Grupo B para sellar su boleto a siguiente ronda.



Ugarte - Universitario en el estelar

EN SEGUNDA FECHA DE PRIMERA DIVISIÓN DE TRUJILLO

La segunda fecha de la etapa distrital de la Copa Peru de la Liga Distrital de Trujillo se disputará entre hoy y mañana en el estadio Carlos Tenaud de Huanchaquito. En la Serie A, los líderes Training Gol, Unión Pacífico

y Alfonso Ugarte buscarán mantener su buen arranque cuando enfrenten a UPAO, Inca Club y Academia Universitario, respectivamente. Carlos Orbegoso descansará en esta fecha. Por su parte, en la Serie B, la jornada empezará hoy con dos

partidos: La Libertad FC se medirá ante UNT, mientras que Atlético Talleres enfrentará a Carlos Tenaud. El domingo continuará la jornada con el choque entre Alianza Libertad y Defensor Puno. Sport Arica, actual líder del grupo, tendrá descanso.

LIGA DISTRTIAL DE FUTBOL DE FLORENCIA DE MORA PRIMERA DIVISIÓN PROGRAMACIÓN SEGUNDA FECHA ESTADIO CLUB DEL PUEBLO - HUANCHAQUITO

SABADO

2:00 PM. - LA LIBERTAD FC VS UNT

4:00 PM. - ATLÉTICO TALLERES V CARLOS TENAUD

DOMINGO

SERIE A - DOMINGO 22 DE FEBRERO

10:00 AM. - UPAO VS TRAINING GOL

12:00 M. - ALIANZA LIBERTAD VS DEFENSOR PUNO

2:00 PM. - UNIÓN PACÍFICO VS INCA CLUB

4:00 PM. - ALFONSO UGARTE VS ACADEMIA UNIVERSITARIO

DESCANSA: CARLOS ORBEGOSO Y SPORT ARICA



Ocho cotejos en Florencia de Mora

Entre hoy sábado y mañana domingo se juega la tercera fecha de la Primera División de la Liga Distrital de Florencia de Mora con partidos que podrían definir el panorama en ambos grupos. En el Grupo A, Flamengo Sport buscará su tercera victoria consecutiva cuando enfrente

a Alfonso Grau, mientras que Club Nueva Élite y Javier Heraud protagonizarán un duelo directo por los primeros puestos. Además, Naranja Mecánica se medirá con Club Florentina, y Sao Paolo intentará seguir sumando frente a Sport León. Por el Grupo B, el sábado se jugarán cuatro encuentros en

el Club del Pueblo. Atlético Los Sauces y Avispón Verde abrirán la jornada, seguidos por Sporting Cristal FM ante Deportivo Municipal. Más tarde, FC Sport River se enfrentará a Atlético Xenesis FM, y el líder Club 20 de Setiembre cerrará la fecha ante Defensor Napoli.

LIGA DISTRTIAL DE FUTBOL DE FLORENCIA DE MORA PRIMERA DIVISIÓN PROGRAMACIÓN TERCERA FECHA ESTADIO CLUB DEL PUEBLO

SÁBADO 21

10:00 AM. - ATLÉTICO LOS SAUCES VS AVISPÓN VERDE

12:00 M. - SPORTING CRISTAL FM VS DEPORTIVO MUNICIPAL

2:00 PM. - FC SPORT RIVER VS ATLÉTICO XENESIES FM

4:00 PM. - CLUB 20 DE SETIEMBRE VS DEFENSOR NAPOLI

DOMINGO 22

10:00 AM. - NARANJA MECÁNICA VS CLUB FLORENTINA

12:00 M. - ACADEMIA SAO PAULO VS ESCUELA SPORT LEÓN

2:00 PM. - FLAMENGO SPORT VS ALFONSO GRAU

4:00 PM. - CLUB NUEVA ÉLITE VS JAVIER HERAUD

PANORAMA CULTURALES



Sérvulo Gutiérrez: El Pincel que Boxeaba con la Luz y el Desierto

Sérvulo Gutiérrez no fue un pintor de pinceladas tímidas ni de academia silenciosa. Su arte fue, ante todo, un acto de rebelión y una descarga de energía pura que sacudió los cimientos del arte peruano del siglo XX. Al romper con el academicismo rígido de su época, ese que exigía formas pulcras y contornos definidos, Sérvulo impuso una pincelada suelta y casi violenta, cargada de una vitalidad que parecía querer escapar de los límites físicos del marco. Esa fuerza no era un recurso gratuito de estilo; era el reflejo exacto de la luz cegadora, el calor sofocante y la

naturaleza indómita de su tierra natal, Ica. Nadie como él logró capturar la “entraña” del paisaje iqueño. Sus huarangos retorcidos, que parecen retorcerse de dolor o de placer bajo el sol, y sus dunas infinitas no son simples representaciones geográficas, sino retratos psicológicos de un desierto vivo. Antes de ser el pintor consagrado que hoy admiramos en los museos, Sérvulo fue boxeador en Argentina. Esta etapa de su vida no fue una anécdota menor; esa dualidad entre la potencia física requerida sobre el ring y la sensibilidad extrema necesaria frente al lienzo lo acompañó hasta el último de sus días. Su herencia de púgil le otorgó a su obra un carácter temperamental

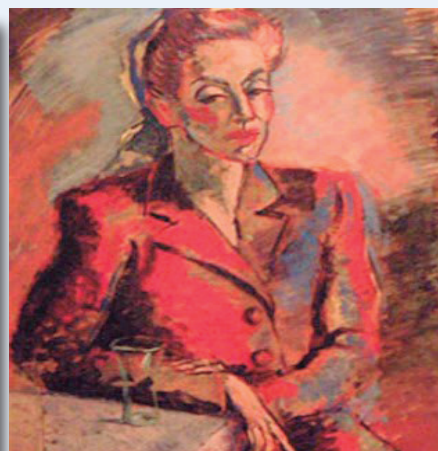
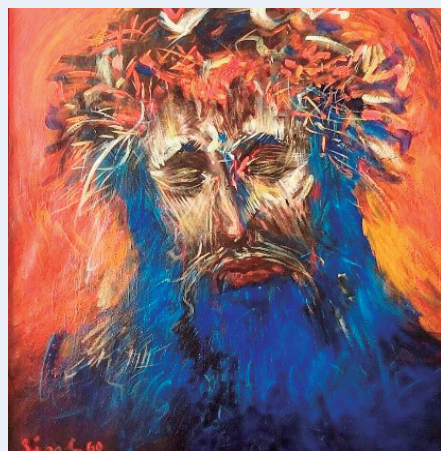
único, donde cada trazo sobre la tela se siente como un golpe certero, una lucha cuerpo a cuerpo contra el olvido y el silencio. Sus representaciones de Santa Rosa de Lima marcaron un hito iconográfico sin precedentes en el Perú. Lejos de la imagen dulce, pasiva y de porcelana colonial a la que el espectador estaba acostumbrado, Sérvulo la pintó con una carga emocional y expresiva casi mística, rayando en lo dionisiaco. Utilizaba colores intensos, rojos profundos y azules eléctricos que parecen quemar el cuadro desde adentro, proyectando una fe que es más fuego que rezo, más pasión que castidad. En sus manos, la santa dejó de ser una estatuilla de altar para convertirse

en un torbellino de humanidad y espíritu. Para el pueblo iqueño y para la historia del arte nacional, él trasciende la figura del artista técnico para convertirse en el símbolo máximo de la bohemia intelectual. Sérvulo representa ese espíritu rebelde que no necesitó de los salones aristocráticos de la capital para brillar con luz propia; su arte se gestó entre la arena y el pisco, en las tertulias apasionadas de las plazas, en los bares donde la palabra valía tanto como el oro y en un amor visceral por sus raíces. Fue un hombre que entendió que la identidad no se dibuja, se sangra. Sérvulo no solo pintaba cuadros, pintaba sentimientos puros y desbordados. Su ex-



presionismo no buscaba la belleza estética convencional, sino la verdad emocional, esa que a veces resulta incómoda o excesiva. Ver una obra suya hoy es mucho más que un ejercicio de observación; es sentir el calor vibrante de Ica en la piel y la intensidad de un hombre que vivió, amó

y luchó por el arte con la misma furia con la que un boxeador defiende su vida en el último asalto. Su legado es un recordatorio de que el arte auténtico nace de la tierra y del fuego interno, una herencia que sigue ardiendo en cada fibra de sus lienzos.





CRÓNICA JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° 3405

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD PROMUEVE USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS DEL CIUDADANO

La Unidad Funcional de Integridad de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque viene promoviendo el uso de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano, herramienta virtual que permite reportar presuntos actos de corrupción o faltas éticas cometidas por servidoras o servidores del Poder Judicial, de forma segura, gratuita y confidencial.

A través del portal denuncias.servicios.gob.pe, cualquier ciudadano puede presentar su denuncia ingresando información básica como la descripción de los hechos, fecha, lugar y personas involucradas, así como adjuntar documentos, imágenes u otros archivos que sustenten el caso.



La plataforma brinda la posibilidad de realizar la denuncia de manera anónima, asignándose un código cifrado para el seguimiento respectivo. Asimismo, el ciudadano puede optar por identi-

carse y solicitar expresamente medidas de protección dentro del mismo formulario.

En ambos casos, el sistema permite mantener comunicación con el Poder Judicial para hacer seguimien-

to al trámite de la denuncia, garantizando transparencia y trazabilidad en el proceso.

Este servicio se encuentra disponible las 24 horas del día, todos los días del año, facilitando el acceso

oportuno a un mecanismo formal de reporte ante posibles actos irregulares.

La Unidad Funcional de Integridad de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma que

denunciar actos de corrupción es un derecho y también un deber ciudadano, fundamental para fortalecer la ética pública, la transparencia institucional y la confianza en el sistema de justicia.

DICTAN CINCO MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA JOVEN INVESTIGADO POR ROBO AGRAVADO A MENOR EN LA VICTORIA



El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia de Lambayeque, a cargo de la magistrada María Vásquez Vásquez, declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por cinco meses contra R.D.T.P. (18), investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado, en agravio del menor de iniciales A.J.P.G.G. (15).

Según la tesis del Ministerio Público,

los hechos ocurrieron el 24 de enero de 2026, aproximadamente a las 21:30 horas, cuando el adolescente caminaba junto a sus amigos por las calles Los Amautas y Huayna Cápac, en el distrito de La Victoria, con dirección a una reunión social.

En ese momento, una mototaxi de color negro se aproximó por la parte posterior. Desde el asiento de pasajeros, uno de los ocupantes habría exhibido un machete y, tras descender del vehículo,

persiguió a los menores. Durante la huida, el agraviado tropezó y cayó al suelo, situación que fue aprovechada por el presunto agresor, quien le habría causado cortes en el dedo anular de la mano izquierda y en la pantorrilla, para despojarlo de su equipo celular marca Samsung, valorizado en S/ 700.00, así como de una gorra negra marca Nike.

Tras el ataque, el menor logró ponerse a buen recaudo. Minutos después, el presunto agresor ingresó a un inmue-

ble cercano portando el arma blanca, siendo intervenido por personal policial en el interior de la vivienda. En el lugar se le encontró con un machete de aproximadamente 60 centímetros.

Posteriormente, el agraviado acudió a la Comisaría de La Victoria junto a su madre para formalizar la denuncia. En sede policial, reconoció al intervenido como la persona que le sustrajo sus pertenencias, identificando además el equipo celular recuperado, el cual logró desbloquear al conocer el patrón de seguridad.

Durante la audiencia, el Ministerio Público sustentó la existencia de graves y fundados elementos de convicción, así como los presupuestos procesales que justifican la medida coercitiva. Tras evaluar los argumentos expuestos, la magistrada dispuso el internamiento del investigado en el Establecimiento Penitenciario de Chiclayo (Ex Picsi) por el plazo de cinco meses.

CORTE DE LAMBAYEQUE ACLARA DIFERENCIAS ENTRE MULTA JUDICIAL Y DÍAS MULTA PARA EVITAR CONFUSIÓN EN LOS PAGOS

Con la finalidad de evitar confusiones en los pagos judiciales, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque precisa a la ciudadanía que la multa judicial y los días multa constituyen figuras distintas dentro del ordenamiento jurídico.

La multa judicial es una sanción impuesta por el juez con la finalidad de lograr el acatamiento del mandato judicial o disciplinar a las partes dentro del proceso. Su pago se realiza ante el Banco de la Nación con el código 09148, ya sea en ventanilla o a través del aplicativo págalo.pe. Su cobro es gestionado por el órgano jurisdiccional que la impuso o por la Secretaría de Multas.

Por su parte, los días multa constituyen una pena, que obliga al condenado

a pagar una suma de dinero a favor del Estado, calculada en función del ingreso diario del sentenciado o de la remuneración mínima vital. Este pago se efectúa indicando la cuenta N° 00-068-371341 del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Banco de la Nación.

En ambos casos, es indispensable contar con la resolución judicial donde se indica el monto a pagar y comunicar formalmente al juzgado el cumplimiento del pago mediante escrito.

Mediante esta orientación, la Corte de Lambayeque fortalece la cultura de cumplimiento responsable de las decisiones judiciales y contribuye a una gestión procesal ordenada y efectiva.



CONVOCATORIA

AMPLIACIÓN DE PLAZO

CAS TRANSITORIO - N° 004-2026-UE- LAMBAYEQUE

TRABAJA CON NOSOTROS

Postulación web:

20 y 23 de febrero de 2026



Modalidad:

Necesidad Transitoria

Accede a la convocatoria escaneando el código QR o con el siguiente enlace:

<https://acortar.link/naUJnS>

N°	CODIGO DEL PUESTO	PUESTO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01525	ESPECIALISTA LEGAL	MODULO PENAL CENTRAL	2,972.00	02
2	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	MODULO PENAL CENTRAL	2,972.00	1
3	01765	ASISTENTE LEGAL	MODULO PENAL CENTRAL	2,572.00	1
4	01765	ASISTENTE LEGAL	JUZGADO DE EXTINCION DE DOMINIO	4,710.00	1

COMUNICADO

La Corte Superior de Justicia de Lambayeque informa a la opinión pública y a la ciudadanía en general lo siguiente.

- Conforme a la información documentada remitida por la Administración del Módulo Penal Central se precisa que, en el expediente n.º 08804-2019-63-1706-JR-PE-08, seguido contra el Dr. José María Balcázar Zelada, el Segundo Juzgado Penal Unipersonal de esta Corte Superior de Justicia **emitió la Resolución n.º UNO, de fecha 25 de agosto de 2025**, mediante la cual se dispuso la citación a juicio oral para el día 16 de junio de 2026, a las 10:00 horas.
- La referida Resolución n.º UNO fue **válidamente notificada al Dr. José María Balcázar Zelada el día 4 de setiembre de 2025, a las 09:20:48 horas**, a través de su domicilio electrónico consignado en el expediente judicial correspondiente, conforme a las reglas procesales vigentes.
- En tal sentido, se precisa que la citación a juicio oral y su respectiva notificación **fueron dispuestas y ejecutadas con anterioridad significativa, en el marco regular del trámite procesal**, sin guardar relación temporal con la designación del Dr. José María Balcázar Zelada como Presidente de la República.
- La presente comunicación tiene por finalidad brindar información objetiva y verificable, así como reafirmar que las actuaciones jurisdiccionales se desarrollan con estricta observancia del debido proceso, **la autonomía funcional del órgano jurisdiccional y los principios de independencia e imparcialidad** que rigen la función jurisdiccional.

Chiclayo, 20 de febrero de 2026

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TITULAR DEL PODER JUDICIAL JANET TELLO GILARDI SOSTUVO REUNIÓN CON PRESIDENTE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, sostuvo este mediodía una reunión protocolar con el presidente de la república, José María Balcázar Zelada, en Palacio de Gobierno.

En la cita ambas altas autoridades de la Nación trataron, entre otros temas, sobre la necesidad de un

presupuesto adecuado para el Poder Judicial, que le permita brindar un servicio de justicia de calidad a la ciudadanía.

Asimismo, abordaron la urgencia de contar con los recursos suficientes para enfrentar con eficacia la problemática de la inseguridad ciudadana con el fortalecimiento y despliegue de las unidades

de flagrancia en el país, durante el presente año.

INDEPENDENCIA JUDICIAL

Además, la autoridad judicial resaltó la importancia del respeto a la independencia judicial y del principio de separación de poderes, en los cuales se sostiene el régimen democrático.

El encuentro se produce luego que Balcázar Zelada fuera elegido por el Congreso de la República, el último miércoles, como presidente de ese poder del Estado, y como consecuencia, encargado de la Presidencia de la República.

Uno de los principales ejes del plan de trabajo de Tello Gilardi está relacionado con la seguridad ciudadana, por lo cual está desplegando un plan de implementación de unidades de flagrancia a nivel nacional.

Actualmente, la magistrada preside el Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva por mandato de la Ley n.º 32348, la cual crea el Sistema Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva.

CONTRA LA DELINCUENCIA

Durante el 2025, el Poder

Judicial logró habilitar 38 unidades de flagrancia a lo largo del territorio nacional para contrarrestar los altos índices de delincuencia que azota al país.

Sin embargo, para continuar su despliegue en otros lugares con alta incidencia delictiva se requieren más recursos financieros, los cuales no fueron considerados en el Presupuesto General de la República 2026.

En la infraestructura judicial de las unidades de flagrancia se concentran en un solo local los operadores del sistema de administración de justicia: Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional y Defensa Pública.

Bajo este modelo de justicia rápida los procesos inmediatos por flagrancia son céleres donde los órganos jurisdiccionales dictan sentencias en plazos promedio de 72 horas y hasta menos.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Como se recuerda, la titular del Poder Judicial con el respaldo de la Sala Plena de la Corte Suprema y del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a través de pronunciamientos públicos, también ha expresado su posición en defensa de la independencia judicial de las juezas y jueces.

Asimismo, advirtió que varias de las normas aprobadas por el Congreso flexibilizan la lucha contra la corrupción, generan impunidad e interfieren en el sistema de justicia.

Incluso conformó una comisión que ella integró junto con expresidentes del Poder Judicial, que evaluó la cuestionada normativa y presentó un informe al Legislativo con sus observaciones y propuestas de modificatoria.

